



DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES Y ENTORNOS

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR



**INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR**

NIT 890 480 054 **72 años**





INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

DIAGNÓSTICO DE CAPACIDADES Y ENTORNOS DE LA INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

**CARTAGENA, BOLIVAR
2020**



CONTENIDO

I. INTRODUCCIÓN

II. CONSTRUCCIÓN DEL ANÁLISIS DE CAPACIDADES Y ENTORNOS

1. Acerca de la entidad
 - 1.1 Nombre
 - 1.2 Identificación, Naturaleza jurídica, domicilio, seccionales, carácter académico y patrimonio
 - 1.3 Objetivos
 - 1.4 Misión
 - 1.5 Visión
 - 1.6 Funciones
 - 1.7 Organigrama
 - 1.8 Servicios

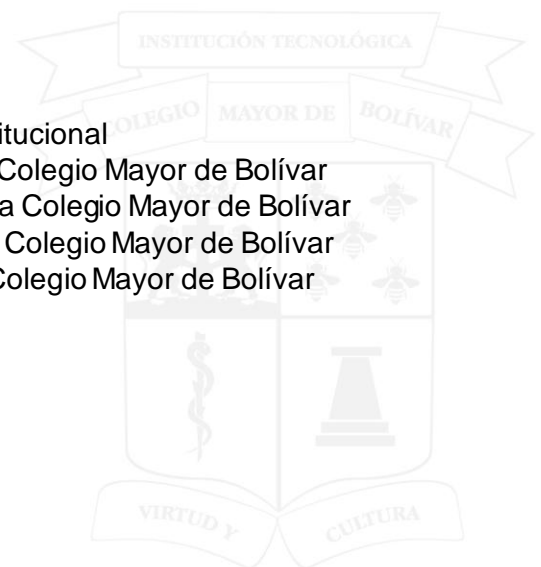
III. MARCO LEGAL

IV. ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS

1. Factor Política pública
2. Mapa estratégico institucional
3. Factor económico
 - 3.1 Presupuesto de Funcionamiento
 - 3.2 Presupuesto de Inversión
4. Factor social
5. Factor ambiental
6. Factor tecnológico

V. ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS

1. Capacidades Estratégicas
2. Identificación de mapa de procesos
3. Marco organizacional en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
4. Infraestructura física
5. Recurso Humano
 - 5.1 Administrativo
 - 5.2 Docentes
 - 5.2.1 El Docente y su aporte al Plan de Desarrollo Institucional
 - 5.2.2 Políticas Docentes en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
 - 5.2.3 Vinculación Docente en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
 - 5.2.4 Estructura Docente en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
 - 5.2.5 Perfil del Docente en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar



I. INTRODUCCIÓN

Para el Modelo de Planeación y Gestión MIPG el diagnóstico de capacidades y entomoses la base principal sobre la cual se construye todo proceso de fortalecimiento institucional, el cual se da a partir de un análisis interno y externo de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar , para luego plantear una situación actual desde distintos puntos de vista, identificando en ella tanto problemáticas por resolver, como alternativas con el fin de mejorar su desempeño y fortalecer sus capacidades organizacionales para la entrega de productos y servicios públicos.

De este modo, es necesario que se identifiquen las capacidades de la entidad para desarrollar su gestión y lograr un desempeño acorde con los resultados que debe conseguir para la generación de valor público. Este ejercicio es de gran utilidad pues permite tener claro con qué cuenta y con qué no, para lograr sus resultados.



II. CONSTRUCCIÓN DEL ANÁLISIS DE CAPACIDADES Y ENTORNOS

Con el presente ejercicio se busca conformar un aspecto de la situación actual de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, permitiendo de esta manera obtener un diagnóstico preciso que permita en función de ello tomar decisiones acordes con los objetivos y políticas formulados.

Para el levantamiento de información se utiliza con Guía de diseño y rediseño institucional para entidades públicas del orden territorial¹, la cual contempla una presentación general de la entidad, el marco legal que la rige y un análisis de los factores externos e internos que impactan positiva o negativamente la prestación de servicios educativos .

A continuación, se presenta la información general de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar:

1. Acerca de la entidad

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar (ITCMB), atendiendo al interés propio de la educación superior, presta un servicio público educativo inherente a su Misión y Visión. Como ente tecnológico regional de carácter local, nacional y proyección internacional, ofrece programas de formación técnica, tecnológica y profesional por ciclos propedéuticos de alta calidad. Por ello, en aras de mantener y mejorar su calidad académica, atiende a los requerimientos del Estado colombiano, actualizando sus programas y desarrollando nuevos programas que satisfagan las necesidades de Cartagena, y en general de la Región Caribe colombiana, caracterizándose por tener una oferta educativa pertinente e integral.

La actividad académica de la ITCMB está enmarcada en los principios y aspectos legales definidos por la Constitución Política de 1991, por la Ley 30 de 1992, la Ley 115 de 1994, la Ley 749 de 2002, la Ley 1188 de 2008 y en toda la reglamentación de la Educación Superior en Colombia, que actualmente se encuentra compendiada en el Decreto Único 1075 de 2015.

Evolución histórica

Los colegios mayores de Cultura Femenina fueron creados bajo la ley 48 de 1945, es así como el colegio inicia su función en la edificación en la que actualmente se encuentra ubicada, sin embargo; esta instalación ha pasado por diferentes usos y muchos cambios físicos. En el siglo XVIII, su uso fue vivienda – comercio, perteneciendo en ese tiempo al Marqués de Valdehoyos en el año 1750, que debido a sus innumerables negocios utilizaba la casa como establecimiento comercial, la cual estaba ubicada en las casas llamadas de la Factoría.

¹https://www.funcionpublica.gov.co/eva/admon/files/empresas/ZW1wcmVzYV83Ng==/archivos/1525712069_2e12ab7c5de10ff904ce54674a3c8081.pdf

En el año 1824 el Estado confiscó esta propiedad y fue adjudicada al general Mariano Montilla, por pago de sus luchas en la guerra de la Independencia y en el año 1830 el general Montilla hospeda al general Bolívar, siendo esta la última casa que habitaba el libertador dentro del recinto amurallado. El Marqués de ese entonces teniendo conocimiento de esto llega a Cartagena a reclamar los bienes de sus abuelos, la cual remata y vende la parte donde hoy funciona la ITCMB.

En el año 1945, bajo la ley 48 de este mismo año se autoriza la apertura de instituciones de educación superior femenina en varias capitales departamentales. Fue así como nacieron en 1946 los Colegio Mayores de Colombia.

El Colegio Mayor de Bolívar se inaugura con la rectoría de Doña Gatelbondo de Lecompte, con el programa de Delineante de Arquitectura e Ingeniería y el programa de Servicio Social. Durante la Rectoría de Doña Gatelbondo, se abrieron los programas iniciales que fueron:

- Orientación Familiar.
- Comercio
- Traducción

Fue tal su éxito que, en 1951, se crean nuevos programas como:

- Secretariado
- Orientación Familiar

En el 1963 se da inicio a la Escuela de Idiomas con un programa especial para secretarías bilingües, que con el tiempo se convertiría en un programa denominado Técnicas Traductoras.

En 1970, el Presidente de la República de Colombia Carlos Lleras Restrepo, convirtió todos los Colegios Mayores en instituciones de Educación Superior bajo el decreto 570. A partir de este momento se empezó a exigir la culminación del bachillerato como requisito para ingresar a este tipo de Instituciones. El Colegio Mayor de Cultura Femenina cambia su nombre a Colegio Mayor de Bolívar y el nivel de estudio que sería otorgado para cada programa tendría una duración de seis semestres, obteniendo el título de tecnólogo (decreto 2667 de 1976, a través del cual se definen y se reglamenta las carreras tecnológicas).

En 1980, bajo la ley 80 y la ley 83 de ese mismo año se da inicio a la transformación de la Institución Tecnológica, originándose nuevos ajustes y revisiones curriculares, que finalmente culminarían con la aprobación de todos los programas por el ICFES. En este mismo año se gestan nuevos programas como:

- Tecnología en Administración de Oficinas Bilingües.
- Tecnología en Delineante de Arquitectura.
- Tecnología en Educación preescolar.
- Tecnología en Promoción Social.



➤ Tecnología en Traducción y Turismo.

Para este mismo año, se gradúa la primera promoción de egresadas del programa de Tecnología en Administración de Oficinas Bilingües y el Estado expide la ley 24 de 1987, convirtiendo al Colegio Mayor de Instituciones Técnicas y Tecnológicas en establecimiento público. Así se da cumplimiento a la Ley del presidente Virgilio Barco por decreto 570, nombra en propiedad en el cargo de rectora a Beatriz Castell de Dueñas.

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, recibe la categoría de establecimiento público del orden nacional por el decreto 758 de 1988, por tanto, es actualmente un organismo con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente, adscrito al Distrito de Cartagena, sujeta a inspección y vigilancia por el Ministerio de Educación fue incorporado al Distrito mediante Acta de traspaso firmada por el Ministerio de Educación Nacional, la Alcaldía Mayor de Cartagena de Indias y la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar el día 10 de febrero de 2009.

Por ser un establecimiento público, su desarrollo ha estado orientado por:

- La normatividad colombiana, la Ley 48 de 1945 autorizó la apertura de instituciones de educación superior femenina que iniciaron labores en marzo de 1947.
- El decreto 257 de 1970 elevó el nivel de estudio de los Colegios Mayores al de educación superior y los puso bajo la supervisión del Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior ICFES, ofreciendo la titulación de expertas.
- La Ley 24 de 1988, convierte en establecimientos públicos oficiales a los colegios mayores e instituciones técnicas y tecnológicas, con todas las exigencias de orden administrativo y presupuestal, condición requerida para transformarse en un ente autónomo, modificando su condición de unidad especial adscrita al Ministerio de Educación Nacional. Esto permitió la reforma de los estatutos y la estructura, los cuales fueron aprobados por el Consejo Directivo mediante los Acuerdos 01 de 1988 y 07 de 1989 respectivamente y luego ratificados por el Gobierno Nacional mediante Decretos 1095 y 1127 de 1989.

En 1990, para dar cumplimiento al principio de equidad consagrado en la Constitución Política, se convierte en una Institución de Educación Superior que ofrece sus servicios a estudiantes de ambos sexos.

La gestión administrativa permitió definir la planta de personal aprobada por Gobierno Nacional mediante Decreto 1424 de 1993. Esta comprendía 35 cargos administrativos y ocho (8) trabajadores oficiales, además, una planta docente aprobada por Decreto 1828 de 1994 con 16 cargos de docentes de tiempo completo y 29 docentes de medio tiempo.

La Ley 30 de 1992, que organizó el Servicio Público de la Educación Superior, demandó una nueva reestructuración de los estatutos, los cuales fueron aprobados por el Acuerdo No. 18 de diciembre de 1993 y reformados por el Acuerdo No. 27 de 1994. La Ley otorgó autonomía para designar las autoridades académicas y administrativas, crear y desarrollar programas académicos, definir y organizar las labores formativas, docentes, científicas y de extensión y la conformación de nuevos organismos de gobierno. Estos fueron asumidos por la Institución en los términos que exige la Ley.



Dentro del marco de la Ley 30 de 1992, se crearon los programas de Tecnología Especializada en: Dibujo Mecánico Industrial, Dibujo de Restauración en 1996, Gestión Hotelera en 1997 y Gerontología en 1998, con registro en el Sistema Nacional de Información. Igualmente, en 1997 se creó el programa de pregrado de Tecnología en Administración de Oficinas nocturno también inscrito en el Sistema Nacional de Información del ICFES.

A partir de la reforma planteada para las instituciones de educación superior por la Ley No. 749 de 2002, y el decreto 2216 de 2003 el gobierno nacional estableció los requisitos para la redefinición y el ofrecimiento de programas académicos por ciclos propedéuticos, de las instituciones técnicas, tecnológicas y profesionales públicas y privadas. Atendiendo a lo anterior, el Ministerio de Educación Nacional mediante la resolución No. 8127 de noviembre 11 de 2008 resuelve la solicitud de autorización de redefinición para el ofrecimiento de programas por ciclos propedéuticos. Ver Anexo 3.

En el año 2013 se obtuvo la acreditación de Alta Calidad del programa de Tecnología en Promoción Social, mediante resolución 17 de octubre del mismo año y para el año 2019 se obtiene la renovación de calidad de este mismo programa mediante la resolución 004009 del 12 de abril de 2019

Actualmente la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar tiene implementado el Sistema Integrado de Gestión – SIG - con el propósito de mejorar continuamente la prestación de sus servicios y así responder a las necesidades y expectativas de las partes interesadas. Se encuentra certificada desde el año 2009 bajo la norma ISO 9001 -2015 por ICONTEC. Con la implementación del SIG, la institución da cumplimiento a Los requisitos legales y otros establecidos por la Institución

Oferta académica

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar es una entidad que se ha posicionado en el mencionado departamento y la Nación, por los procesos académicos y administrativos que adelanta de acuerdo con las exigencias de calidad impuestas en el país por su presencia y participación permanente a través de proyectos, convenios y la articulación con instituciones de educación media que benefician a la comunidad y respaldan la decisión de fomentar e impulsar la educación pública en Colombia.

Con dedicación, compromiso y sentido de pertenencia la institución sigue su camino, fortaleciendo sus procesos institucionales bajo lineamientos claros, la búsqueda de la excelencia académica y un sistema de gestión con calidad; realizando un programa de Desarrollo Humano relacionado con la posibilidad de transformar la actitud de los miembros de la comunidad, crear un clima más propicio y armonioso entre todos, aumentando la motivación y capacidad de recepción frente a los cambios que se plantean desde las estrategias de transformación institucional.

Actualmente el Ministerio de Educación Nacional ha expedido diferentes resoluciones por medio de las cuales se otorga los Registros Calificados de sus programas técnicos, tecnológicos y profesionales por ciclos propedéuticos.

A continuación, se muestra la oferta académica en modalidad presencial de la Institución:

CÓDIGO_INSTITUCIÓN	NOMBRE_INSTITUCIÓN	CÓDIGO_SNI ES_DEL_PR OGRAMA	NOMBRE_DEL_PROGRAMA	RECONOCIMIENTO_DEL_ MINISTERIO	RESOLUCIÓN_D E_APROBACIÓN	FECHA_D E_RESOL UCIÓN	DEPARTAMENTO_OF ERTA_PROGRAMA	MUNICIPIO_OFERTA_PROGRA MA
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	90834	ADMINISTRACION DE COMERCIO EXTERIOR	Registro calificado	12609	03/08/2018	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	105319	ADMINISTRACION DE EMPRESAS	Registro calificado	2432	10/02/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	106042	ADMINISTRACIÓN TURÍSTICA	Registro calificado	21997	22/11/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	103052	DISEÑO DE ESPACIOS ESCÉNICOS Y EXHIBICIÓN COMERCIAL	Registro calificado	922	24/01/2014	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	105386	TECNICA PROFESIONAL EN MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	Registro calificado	3097	18/02/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	103051	TECNICA PROFESIONAL EN MONTAJE ESCENICO	Registro calificado	921	24/01/2014	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	90836	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN DE PROCESOS ADUANEROS	Registro calificado	12607	03/08/2018	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	54758	TECNICA PROFESIONAL EN OPERACIÓN TURÍSTICA	Registro calificado	21995	22/11/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	105317	TECNICA PROFESIONAL EN PROCESOS ADMINISTRATIVOS	Registro calificado	2430	10/02/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	2069	TECNOLOGIA EN DELINEANTE DE ARQUITECTURA E INGENIERIA	Registro calificado	16251	15/11/2013	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	105387	TECNOLOGIA EN GESTION DEL MANTENIMIENTO ELECTROMECAÁNICO	Registro calificado	3098	18/02/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	105318	TECNOLOGIA EN GESTION EMPRESARIAL	Registro calificado	2431	10/02/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	90835	TECNOLOGIA EN GESTION LOGÍSTICA PORTUARIA Y ADUANERA	Registro calificado	12608	03/08/2018	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	54759	TECNOLOGIA EN GESTION TURÍSTICA	Registro calificado	21996	22/11/2016	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	103050	TECNOLOGIA EN ORGANIZACION DEL ESPACIO ESCENICO	Registro calificado	920	24/01/2014	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	2065	TECNOLOGIA EN PROMOCION SOCIAL	Acreditación de alta calidad	4009	12/04/2019	Bolívar	Cartagena de Indias
3103	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	2068	TECNOLOGIA EN TURISMO E IDIOMAS	Registro calificado	17711	06/12/2013	Bolívar	Cartagena de Indias

Oferta académica de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar Fuente caracterización grupos de valor de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar





1.1 Nombre : Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

1.2 Identificación, Naturaleza jurídica, domicilio, seccionales, carácter académico y patrimonio

De acuerdo al estatuto general presentamos su identificación y naturaleza jurídica vigente²

NATURALEZA JURÍDICA, DOMICILIO, SECCIONALES, CARÁCTER ACADÉMICO Y PATRIMONIO

ARTÍCULO 2º. NATURALEZA JURÍDICA Y DOMICILIO. *El COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, creado por la Ley 48 de 1945, es una Institución Tecnológica, organizada como un Establecimiento Público de Educación Superior, mediante el Decreto 758 del 26 de abril de 1988, de carácter académico del orden distrital, con personería jurídica, autonomía administrativa y patrimonio independiente; adscrito a la Distrito Turístico y Cultural de Cartagena de Indias y con domicilio en esta misma ciudad.*

PARÁGRAFO: *La Institución, previa autorización del Consejo Directivo, podrá establecer seccionales en otras ciudades del país, así como adelantar planes, programas y proyectos en otras regiones del país y del exterior, por sí sola o en cooperación con otras entidades públicas o privadas, según la normatividad vigente.*

ARTICULO 3º. CARÁCTER ACADÉMICO. *Por su carácter académico y de conformidad con el artículo 213 de la Ley 115 de 1994, el COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR es una Institución Tecnológica de Educación Superior, facultada legalmente para ofrecer programas de formación en ocupaciones, programas de formación académica en disciplinas, y programas de especialización en sus respectivos campos de acción. Así mismo, podrá suscribir convenios con Universidades, Instituciones Universitarias y entidades académicas regionales, nacionales e internacionales, para facilitar el acceso de sus egresados y la comunidad en general a programas de formación universitaria y de postgrados.*

PARÁGRAFO. *El COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, otorgará títulos de “Técnico Profesional en”, en los programas de ocupaciones; de “Tecnólogo en”, en los programas de disciplinas académicas y de “profesional en” las áreas de formación tecnológica definidas por la ley.*

ARTÍCULO 4º. *La Institución está facultada legalmente para ofrecer y desarrollar programas de formación hasta el nivel profesional solo por ciclos propedéuticos y en áreas de las ingenierías, tecnología de la información y administración, siempre que se deriven de los programas de formación tecnológica que ofrezca y previo el cumplimiento de los requisitos señalados en la Ley.*

En forma coherente con la formación alcanzada en cada ciclo, se podrán ofrecer programas de especialización en un campo específico del área técnica, tecnológica y/o profesional. Esta formación conducirá al título de “Especialista en”

EL PATRIMONIO Y FUENTES DE FINANCIACIÓN

ARTÍCULO 11. CONSTITUCIÓN. *El patrimonio y fuentes de financiación del Colegio Mayor de Bolívar están constituidos por:*

a. Las partidas que se le asignen dentro del presupuesto nacional, departamental, regional, distrital o municipal.

² http://colmayorbolivar.edu.co/files/ESTATUTO_GENERAL_ACTUALIZADO-2020.pdf





b. Los bienes muebles e inmuebles que actualmente posee y los que adquiera posteriormente a cualquier título, así como sus frutos y rendimientos.

c. Las rentas propias provenientes de los derechos pecuniarios y demás recursos que se generen, por concepto de proyectos educativos, ofrecimientos o explotación de bienes y venta de servicios.

d. Todas las demás rentas o ingresos que pueda percibir a cualquier otro título

PARÁGRAFO: La Institución no podrá destinar los bienes y/o recursos a fines diferentes de los establecidos en la Ley, o en el presente Estatuto General.

1.3 Objetivos

ARTÍCULO 7°. OBJETIVOS. Son objetivos del COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR, en concordancia con los establecidos en el capítulo II del título I de la Ley 30 de 1992 y coherentes con la misión, los siguientes:

a. Fomentar un clima organizacional centrado en el sentido de pertenencia y la vocación al servicio que genere una comunidad educativa con identidad institucional en cada uno de sus miembros.

b. Formar profesionales integrales dentro de las modalidades y calidades de la educación superior, capaces de cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país y de adaptarse al entorno cambiante.

c. Promover la integración regional en todos los sectores sociales, culturales, económicos y educativos.

d. Proyectarse permanentemente a la comunidad regional y nacional para detectar problemas, analizarlos crítica y científicamente, y formular alternativas de solución.

e. Dar a la estructura académica y administrativa la flexibilidad que necesita para adaptarse con rapidez a los cambios que se producen en el contexto.

f. Implementar procesos permanentes de formación del personal docente y administrativo, que coadyuven a la consolidación de la comunidad académica, y garantizar la calidad de la educación integral en los diferentes programas.

g. Incrementar y desarrollar programas de investigación en sus diferentes formas para que ésta contribuya, no sólo al desarrollo institucional, sino también que se convierta en un instrumento eficaz para responder a las necesidades de la región.

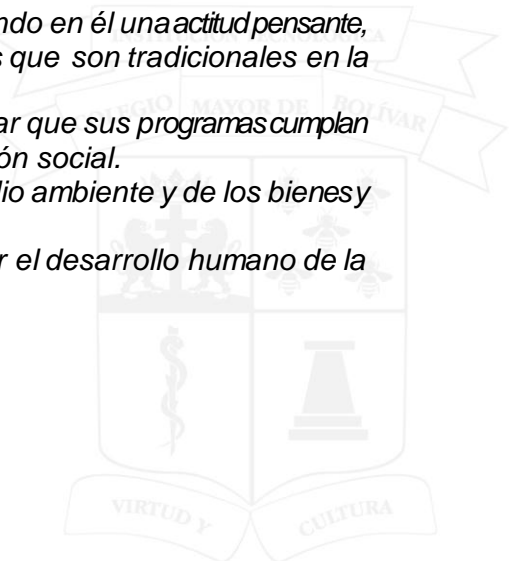
h. Propiciar la relación con pares académicos y facilitar la articulación con otras instituciones semejantes en el orden regional, nacional o internacional, para producir ciencia y tecnología.

i. Buscar el equilibrio en el desarrollo del estudiante, fomentando en él una actitud pensante, reflexiva y creadora, dentro de los principios éticos y morales que son tradicionales en la institución y que generen la convivencia social y la paz.

j. Realizar a plenitud las acciones que le competen y garantizar que sus programas cumplan los requisitos mínimos académicos, científicos y de proyección social.

k. Fomentar proyectos de prevención y conservación del medio ambiente y de los bienes y valores propios de la cultura regional y nacional.

l. Extender programas y abrir seccionales que propendan por el desarrollo humano de la región receptora.



1.4 Misión

“Somos, desde el Caribe colombiano, una institución universitaria de carácter público, que asume la formación de ciudadanos integrales como un proyecto de transformación humana y social, consecuente con las necesidades del entorno y el Desarrollo Sostenible, con perspectiva y proyección internacional”³.

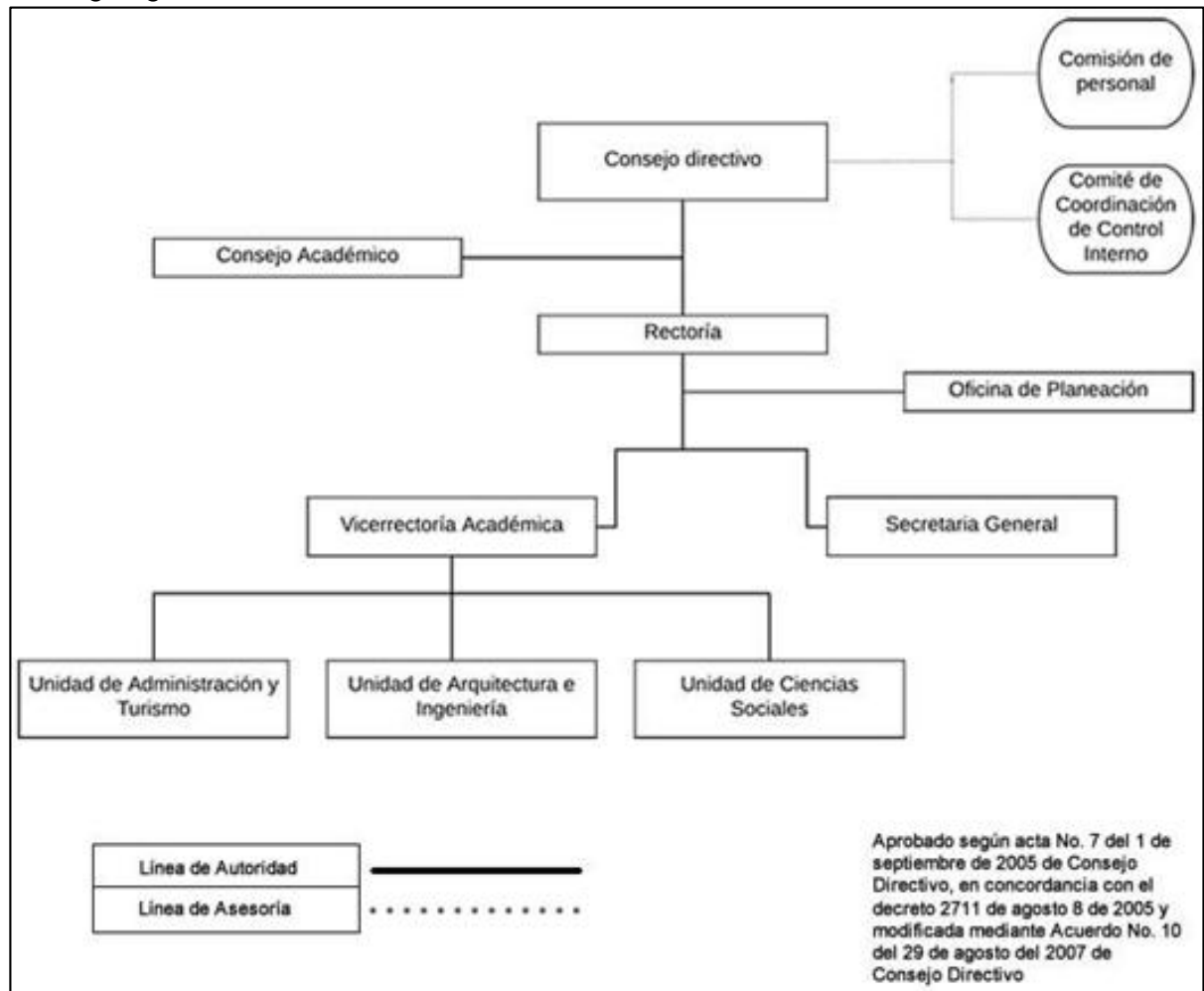
1.5 Visión

“Ser reconocida a 2033, en el marco de los 500 años de Cartagena, como una institución universitaria de alta calidad, proyectada a la comunidad a través de la excelencia e integralidad de sus egresados, del compromiso con el desarrollo sostenible y del aporte al desarrollo económico y social en el contexto local, nacional e internacional”⁴.

1.6 Funciones

ARTÍCULO 8°. FUNCIONES. Para lograr los anteriores objetivos con calidad, el COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR cumplirá las funciones básicas de docencia, investigación, proyección social y Extensión.

1.7 Organigrama






³Aprobado mediante Acuerdo N°3 de Junio de 2017

⁴Aprobado mediante Acuerdo N°3 de Junio de 2017



1.8 Servicios

La institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar presta los servicios de:

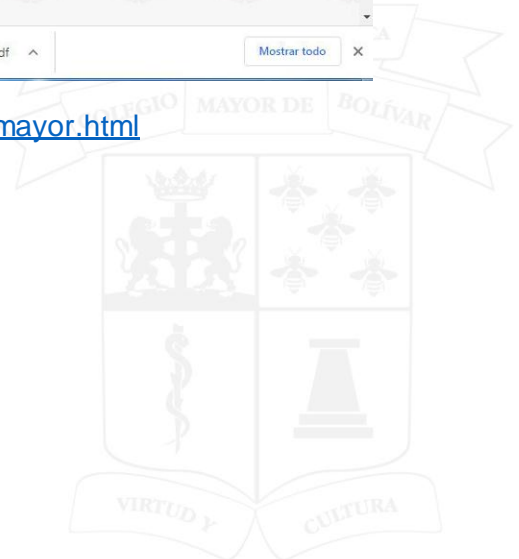
-  Educación superior por ciclos propedéuticos
-  Formación para el trabajo y el desarrollo humano a través del fomento a la educación de acuerdo al modelo institucional.
-  Educación continuada relacionada con la oferta académica regular. Servicios de asesorías y consultorías.

III. MARCO LEGAL

La institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar cuenta con un marco legal debidamente estructurado el cual es posible consultar en la página web institucional, <http://colmayorbolivar.edu.co/informes-colmayor.html> en pestaña **INFORME**. Sin embargo, precisamos alguna normatividad que enmarca la gestión de la institución:



<http://colmayorbolivar.edu.co/informes-colmayor.html>





NORMAS ESPECIFICAS	NO. ACTO ADMINISTRATIVO	RESPONSABILIDAD DE LA ENTIDAD	SE CUMPLEN LAS RESPONSABILIDADES		
			SI	PARCIAL	NO APLICA
Plan Nacional de Desarrollo PND	Ley 1955 de 2019	Desarrollo de acciones que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través del Emprendimiento y la Legalidad. Legalidad como semilla, el emprendimiento como tronco de crecimiento y la equidad como fruto, para construir el futuro de Colombia.	X		
Plan de Desarrollo departamental de Bolívar	ORDENANZA N° 289 de 2020	Desarrollo de acciones que busca alcanzar la inclusión social y productiva, a través de la productiva, sostenibilidad ambiental, seguridad, ciudadanía	X		
Plan de Desarrollo Cartagena de Indias	ACUERDO 027 – PLAN DE DESARROLLO 2020-2023	Desarrollo de acciones con enfoque diferencia de género, enfoque de desarrollo humano, enfoque poblacional diferencial	X		
Estructura organizacional	El Consejo Directivo por Acta No. 07 de septiembre 1° de 2005 adoptó la Estructura Organizacional para la ITCMB que aún se mantiene, conformada	estructura vigente que determinan las funciones de sus dependencias	X		
Otros: Ley estatutaria- Derechos de las personas con discapacidad	Ley 1618 de 2013	Reconocer las disposiciones para garantizar el pleno ejercicio de los derechos de las personas con discapacidad, mediante la adopción de medidas de inclusión.	X		
Otros: MIPG	Decreto 1499 de 2017	La entidad adopta el Modelo Integrado de Planeación y Gestión	X		



IV. ANÁLISIS DE FACTORES EXTERNOS

1. Factor Política pública

El Plan de Desarrollo del Colegio Mayor de Bolívar “Un nuevo Comienzo” 2020-2023⁵, establece su Misionalidad como política pública, con los cuales la Institucionalidad concentrará sus acciones para el siguiente cuatrienio en coherencia con la de la Misión, Visión, Proyecto Educativo Institucional y la Orientación Estratégica Institucional, mediante el cumplimiento de las funciones sustantivas: Docencia, Investigación y Extensión universitaria, en pro de la calidad Institucional y la prestación óptima del servicio brindado. Los planes formulados por la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar son la carta de navegación y el principal instrumento de planeación para su desarrollo integral. Son instrumentos políticos y técnicos, donde se concretan las acciones, responsables y recursos; estos contribuyen a una prestación de servicios eficiente dirigida en especial a la población de estratos 1, 2 y 3 de la ciudad de Cartagena.

2. Mapa estratégico institucional

En el marco del Plan de Desarrollo Cartagena de Indias ACUERDO 027 – PLAN DE DESARROLLO 2020-2023, la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar formuló y está desarrollando su gestión estratégica que a su vez se relacionaron con la estructura orgánica-funcional de la ITCMB y el modelo Integrado de Planeación y Gestión MIPG.

Se ha realizado un esfuerzo por articular los planes de desarrollo nacional, departamental, distrital y nuestro plan de desarrollo institucional para así generar planes estratégicos y operativos razonables y consecuentes, que atendieran y orientaran los esfuerzos institucionales para la generación de valor público, logrando su ejecución aun conviviendo con la cotidianidad de la gestión. De este modo, la planeación institucional se formuló alineada también con los proyectos de inversión, las directrices del Modelo Integrado de Planeación y Gestión-MIPG, y demás planes institucionales.

Lo anterior está en concordancia de nuestro plan de desarrollo Institucional, dos proyectos de inversión para cuatro años, 2020 a 2023:

FORTALECIMIENTO DE LA INSTITUCION TECNOLOGICA COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR DE CARTAGENA DE INDIAS

Problema central

Baja cobertura de cupos de educación superior para estudiantes de bajos ingresos.

Objetivo general – Propósito

Mejorar la capacidad de acceso y permanencia de los estudiantes de bajos ingresos en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

Objetivo específico

- Auxilio de matrícula para estudiantes de la institución y de nuevo ingreso
- Aumentar la capacidad locativa y dotación para atender una mayor demanda con calidad

⁵ Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo” Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019

Causa relacionada y Objetivos específicos

CAUSA RELACIONADA Y OBJETIVOS ESPECIFICOS	
CAUSA RELACIONADA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa 1 Baja capacidad de acceso y permanencia de los estudiantes de bajos ingresos en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar	Auxilio de matrícula para 5.413 estudiantes de la institución y de nuevo ingreso
Causa directa 2 Poca capacidad locativa y dotación para atender una mayor demanda con calidad	Aumentar la capacidad locativa y dotación para atender una mayor demanda con calidad
Causa indirecta 1.1 Insuficiente espacio para atender nuevos cupos de estudiantes	Disminución de las oportunidades laborales y proliferación de los trabajos informales

PROYECTO AMPLIACIÓN DE LA OFERTA ACADEMICA DEL ITCMB CON CALIDAD Y PERTINENCIA EN CARTAGENA DE INDIAS -EG+.

Problema central

Limitada oferta académica de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar para ampliar la cobertura educativa

Objetivo general – Propósito

Aumentar la cobertura educativa de nuevos programas pertinentes y acordes con las necesidades de la ciudad, la región y el país, en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

Objetivo específico

- Diversificar la oferta educativa para los aspirantes a los programas en coherencia a las expectativas del sector productivo.
- Acreditar con alta calidad los Programas del ITCMB

Causa relacionada y Objetivos específicos

CAUSA RELACIONADA Y OBJETIVOS ESPECIFICOS	
CAUSA RELACIONADA	OBJETIVOS ESPECIFICOS
Causa directa 1 Insuficientes programas académicos universitarios en modalidad presencial y a distancia tradicional	Diversificar la oferta educativa para los aspirantes a los programas en coherencia a las expectativas del sector productivo
Causa directa 2 Pocos programas acreditable en Alta Calidad para atender una mayor demanda con calidad y pertinencia	Acreditar con alta calidad los Programas del ITCMB
Causa indirecta 1.1 Insuficiente Ambientes de Aprendizajes para una educación con Calidad	Disminución de las oportunidades laborales y proliferación de los trabajos informales

.Factores Estratégicos.

El Plan de Desarrollo “Un nuevo Comienzo”, se encuentra enmarcado dentro de cinco factores estratégicos, programas y proyecto que cuentan con línea base para determinar la situación de partida, las metas que constituyen los avances que se pretenden lograr en términos cuantitativos con respecto a la situación inicial hasta finalizar el próximo cuatrienio, con indicadores como variables a medir que permite determinar el nivel de cumplimiento año tras año según los avances.

Relacionamos los 5 factores:

2.1 Fortalecimiento académico



FACTOR ESTRATEGICO 1: FORTALECIMIENTO ACADÉMICO

Alineado con el PND Pacto por la Equidad: META 3. Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos Pacto por la Ciencia, la Tecnología y la Innovación: un sistema para construir el conocimiento de la Colombia del futuro.

Alineado con los ODS: 4. Educación de Calidad.

Alineado con el P.D. Distrital en: 8.1.1.4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor De Bolívar

Objetivo Estratégico 1: Consolidar los procesos pedagógicos desarrollados dentro de la institución mediante la evaluación, control y mejoramiento con tinuo en la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad.

Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
1- Gestión De La Docencia	Fortalecimiento del modelo pedagógico	100% de docentes formados en el Modelo Pedagógico Institucional	17 Docentes	Total, de docentes formados en el modelo pedagógico institucional / total de docentes de la Institución	Implementación Plan de formación Docente	100%	100%	100%	100%
		100% de los Proyectos docentes por asignaturas diseñados e implementados	0%	Total de docentes aplicando estrategias de enseñanza aprendizaje coherentes con el modelo pedagógico / el total docentes de la institución	Diseñar e implementar el Proyecto Docente	100%	100%	100%	100%
		100% de los contenidos curriculares y estructuras formativas actualizadas	17	Total de programas académicos actualizados o modificados / el total programas académicos de la institución	Diseñar programas académicos pertinentes, actualizados y coherentes con la visión de COLMAYOR	100%	100%	100%	100%
	Integración de las Tics en los procesos de enseñanza - aprendizaje	100% de los procesos de enseñanza-aprendizaje con integración de las tics	25%	# Programas académicos implementando estrategias E.A con Tics/total de programas académicos	Virtualización como apoyo a la presencialidad	20%	20%	20%	15%
		2 Programas universitarios en modalidad a distancia o virtual ofertados	0	No. De programas académico en modalidad virtual ofertados	Virtualización de la oferta académica	-	1	-	1
		1 Centro de Educación Virtual en funcionamiento	0	Centro de Educación Virtual		-	-	-	1

Factor estratégico 1. Fortalecimiento académico. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 "Un nuevo Comienzo"
Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



Objetivo Estratégico 6: Ofertar programas académicos de calidad con factores innovadores, incluyentes y flexibles que permitan la formación integral de la ciudadanía, comprometida con el medio ambiente, derechos humanos, convivencia pacífica y valores éticos y democráticos									
2- Diversificación De La Oferta Académica	Ampliación y diversificación de la oferta académica en pregrado, posgrado, formación continuada.	4 nuevos programas universitarios a 2023 en modalidad presencial y distancia	17 programas ofertados	# de programas profesionales en modalidad presencial nuevos ofertados	Diseño de 4 nuevos programas de Pregrado nivel profesional	-	4	-	-
		Contar dentro de la oferta académica con 3 programas de especialización	0	No. De programas de posgrado (especialistas) aprobados	Diseño y aprobación de Programas de especialización	-	1	1	1
	Ampliación de la cobertura en matrícula institucional	Ofertar 4 programas académicas en poblaciones rurales	0	No. De programas ofertados en poblaciones rurales	Ampliación de la cobertura de los programas académicos del IUCMB	1	1	1	1
		Incrementar en un 80% la matrícula académica en modalidad presencial - distancia/virtual actual Institucional	1.588 estudiantes matriculados	Nº total de estudiantes matriculados		20%	20%	20%	20%
	Articulación de la Educación Media con la Educación Superior	Incrementar en un 40% Cobertura por Articulación de la Educación Media con la Educación Superior	541 Estudiantes atendidos	No de convenios anuales de articulación de la Media con E.S	Fortalecimiento del Proyecto de Articulación de la Educación Media con la Educación Superior	10%	10%	10%	10%

Factor estratégico 1. Fortalecimiento académico. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”
Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



Factor estratégico 1. Fortalecimiento académico. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”
Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019

Objetivo Estratégico 2: Incrementar el nivel de impacto en la comunidad a nivel local y regional mediante la formulación de proyectos de investigación en ciencia, tecnología e innovación que permitan la construcción de nuevo conocimiento

Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
3- Gestión Investigativa	Consolidación de la cultura de la investigación	1 grupo de investigación a categoría A (Colciencias)	3 grupos B	Número de grupos de investigación categorizados por Colciencias	Fortalecimiento de los grupos de Investigación IUCMB	-	-	-	1
		Contar con 8 investigadores reconocidos por Colciencias: 2 sénior, 2 asociados, 4 Junior	3 inv. En categoría asociados reconocidos	No. de investigadores reconocidos por Colciencias.		-	4	-	4
		14 proyectos de investigación de trabajos colaborativos (con otras instituciones)	2	Número de proyectos de investigación de trabajo colaborativo		2	3	4	5
		15 proyectos aprobados de investigación con financiación externa.	1	Número de proyectos aprobados.		3	4	4	4
		Fortalecer los 16 grupos consolidado de semilleros en proyectos de investigación Institucional anualmente	3	Número de grupos de Semilleros en proyectos de investigación Institucional	100%	100%	100%	100%	
		64 estudiantes en semilleros de la IUCMB participantes en eventos académicos o científicos a nivel nacional o internacional	30	# de estudiantes de semilleros participantes en eventos académicos o científicos a nivel nacional o internacional	16	16	16	16	
		40 publicaciones de estudiantes a 2023, en revistas seriadas	2	# de publicaciones de estudiantes en el periodo	10	10	10	10	
		1 Revistas indexadas en Colciencias o índices internacionales	1 Revista Seriada	No. Revistas indexadas Publicadas	-	-	1	-	
		4 libros resultados de investigación	3	No. Libros publicados resultados de investigación (físico o virtual)	1	1	1	1	
		32 artículos Publicados en Revistas indexadas u homologada	7	No. de artículos aprobados en revistas científicas indexadas u homologadas	8	8	8	8	
	40 participaciones con ponencias en eventos científicos Nacionales o internacionales con memorias	20	No. De Ponencias presentadas en eventos científicos Nacionales o Internacionales con memoria	10	10	10	10		
	Innovación y desarrollo tecnológico	Contar con un Centro de investigación y desarrollo tecnológico	0	No. De Centro de investigación y desarrollo tecnológico creado	Consolidar el centro de investigación y desarrollo tecnológico	-	-	-	1





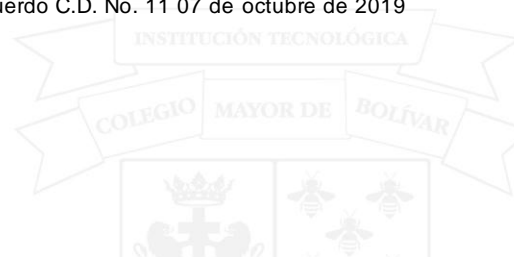
Objetivo Estratégico 9: Brindar a los miembros de la comunidad institucional, espacios y actividades socioeconómicas, culturales, de desarrollo humano y de salud, que contribuyen a potencializar las diferentes dimensiones del ser

Objetivo Estratégico 15: Desarrollar programas para promover la formación integral desde la cultura, la salud física y mental, el deporte, y el desarrollo humano

Objetivo Estratégico 4: Fortalecer de manera integral los mecanismos de participación docentes y estudiantil con el fin de mejorar los procesos democráticos de la institución

Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
4- Gestión Del Bienestar Universitario	Diseño e implementación de herramienta de medición y seguimiento al impacto y efectividad de las acciones implementadas en el programa de permanencia	100% de la población de estudiantes nuevos caracterizados	0	# de estudiantes nuevos caracterizados/# de estudiantes nuevos en la institución	Medición de la efectividad de las acciones	100%	100%	100%	100%
		Aumento de un 5% en los índices de permanencia	86%	# total de permanencia institucional/ # total de estudiante	implementadas para la permanencia de estudiantes	-	87%	88%	91%
	Fortalecer el programa desarrollo humano y formación por competencias para docentes y personal administrativo	90% de la población docentes y administrativo participando en el programa Calidad de vida IUCMB	60%	# docentes y personal administrativo participantes en el programa en el periodo /# docentes y personal administrativo de la institución en el periodo	Fortalecimiento del programa Institucional Calidad de vida IUCMB para personal Docente y administrativo	90%	90%	90%	90%
	Diseñar e implementar programas para el fomento de la expresión artística y cultural de estudiantes, docentes y administrativos	1 programa diseñado e implementado anualmente	0			1	1	1	1
	Diseñar e implementar programas para el fomento de la actividad física a través del deporte y el adecuado uso del tiempo libre que favorezca hábitos saludables físicos y mentales.	1 programa diseñado e implementado anualmente	0			1	1	1	1
	Diseño e implementación de un plan de mejoramiento del clima institucional.	A 2023 contar con un plan de mejoramiento del clima institucional ejecutado en un 100%	0	# acciones del plan implementadas el periodo /# acciones del plan programadas en el periodo		100%	100%	100%	100%
	Implementación en su totalidad de la política Institucional de inclusión y equidad	Ruta implementada al 100%	10%	# total de acciones de la ruta implementadas/ # total de acciones de la ruta establecidas	Inclusión y Equidad	20%	20%	25%	25%
	Desarrollar espacios de formación para la convivencia y la construcción de paz	A 2023 contar con 2 espacios de formación para la convivencia la construcción de paz Institucionalizados	1	# de espacios desarrollados para la convivencia y la construcción de paz en el periodo	Espacios generadores de paz	2	2	2	2

Factor estratégico 1. Fortalecimiento académico. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”
 Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



2.2 Relacionamiento externo, pertinencia e impacto social

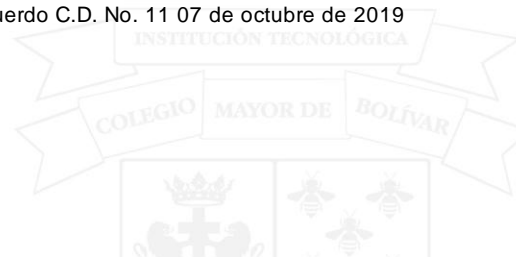
FACTOR ESTRATEGICO 2: RELACIONAMIENTO EXTERNO, PERTINENCIA E IMPACTO SOCIAL									
Objetivo Estratégico 7: Armonizar los servicios académicos y administrativos con las tendencias internacionales en materia de educación superior.									
Objetivo Estratégico 11: Ampliar las fronteras académicas de la institución									
Alineado con el P.D. Distrital en: 8.1.1.4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor De Bolívar Alineado con el PND Pacto por la Equidad: META3. Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos Alineado con los ODS. Educación de Calidad;									
Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
1- INTERNACIONALIZACIÓN DEL CURRÍCULO Y SABERES	Fortalecimiento del relacionamiento externo de profesores y estudiantes en comunidades académicas globales	10 alianzas con IES del exterior para favorecer la movilidad docente con intercambios de saberes, a través del desarrollo de la docencia	21	No. Estudiantes /docentes en mov ilidades entrantes nacionales e internacionales de comunidades académica	Proyecto Movilidad internacional de la comunidad académica de la IUCMB	40	60	80	100
		20 alianzas con IES nacionales e internacionales para favorecer la movilidad docente con intercambios de saberes, a través del desarrollo de la docencia	ND	No. Alianzas nacionales e internacionales de comunidades académica		2	4	6	8
		20 alianzas con IES del país para ejecutar iniciativas conjuntas de investigación, que faciliten el intercambio de conocimiento	0	Número de transferencias de conocimiento documentadas		5	5	5	5
	Desarrollar internacionalización de los Currículos académicos	17 Currículos académicos internacionalizados	1	Número de currículos internacionalizados	Titulación y acreditación académica en doble vía	2	4	6	5
	Aumento de la población de visitantes nacionales y extranjeros que favorezcan la reciprocidad en los saberes académicos	Aumentar el número de visitantes (Docentes) nacionales y extranjeros para favorecer el intercambio de saberes	23	No. docentes nacionales y extranjeros participantes en actividades académicas	Movilidad nacional y extranjera de la comunidad académica de la IUCMB	20	20	20	20
		Aumentar el número de visitantes (estudiantes) nacionales y extranjeros para favorecer el intercambio de saberes	20	# estudiantes nacionales y extranjeros participantes en actividades académicas		160	160	160	160
	Establecer el funcionamiento del Centro de Idiomas como unidad de negocios	A 2023 se contará con un centro de idiomas que genere servicios en formación de idiomas a la comunidad	0	Un centro de idiomas auto sostenible	Creación de un Centro de Idiomas	-	1	-	-

Factor estratégico 2. Relacionamiento externo, pertinencia e impacto social. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo” Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



Objetivo Estratégico 8: Generar impactos positivos y sostenibles en las personas, comunidades y organizaciones a través de soluciones enfocadas a problemas sociales concretos.									
Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
2- Proyección Social	Fortalecimiento de la proyección social desde la docencia y la práctica	32 nuevos proyectos de impacto a las comunidades vulnerables	ND	N° de proyectos de intervención social desde la disciplina realizados en comunidad	Articulación de la práctica con la investigación para el desarrollo de proyectos sociales y/o productivos	8	8	8	8
		Incrementar en un 50% la oferta de centros de práctica para los estudiantes	40	Número de estudiantes en prácticas/ No. de estudiantes matriculados para práctica profesional	Alianzas con el sector productiva para el mejoramiento de la practica	5	5	5	5
		32 Productos académicos derivados de los proyectos de extensión	0	No. de productos académicos derivados de proyectos de extensión	Producción académica desde la proyección social	8	8	8	8
	Fomentar el emprendimiento al desarrollo sostenible	Generar 25 proyectos de emprendimiento enmarcados al desarrollo sostenible	0	No. de proyectos de emprendimiento desarrollados	Fortalecimiento de la cultura del emprendimiento e innovación, basados en los ODS en la comunidad académica de la IUCMB	10	5	5	5
		10% de estudiantes vinculados a proyectos de emprendimiento	0	# de estudiantes participantes en proyectos de emprendimiento/# total de estudiantes		2.5%	2.5%	2.5%	2.5%
3- Relacionamiento Con El Sector Productivo	Alianzas estratégicas que articulen la academia con los programas y proyectos de entidades públicas y privadas a nivel local, regional, nacional e internacional	Desarrollar 3 proyectos que contribuyan a la solución de problemáticas del entorno y al mejoramiento de la calidad de vida a nivel local y regional	0	Número de proyectos desarrollados para solucionar problemáticas sociales	Impacto social de la IUCMB en el mejoramiento de la calidad de vida de poblaciones vulnerables	-	1	1	1
	Fortalecer y desarrollar actividades en el marco de la responsabilidad social que permitan contextualizar a los estudiantes, egresados y docentes con su realidad y entorno	Desarrollo de 32 proyectos sociales, que contribuyan al mejoramiento de la calidad de vida de la población vulnerable perteneciente a la ciudad de Cartagena	0	No. de proyectos sociales con participación de la comunidad institucional en el mejoramiento de la calidad de vida		8	8	8	8
4- Formación Continuada	Desarrollar una oferta continua y pertinente de cursos, talleres y seminarios, que favorezca mejorar las competencias y cualificación de los profesionales en el sector	20 actividades nuevas de formación continuada ofertadas en modalidades virtual, presencial, semi presencial	0	# de actividades nuevas de formación continuada ofertadas	Ampliación de la oferta de la formación continua y pertinente a través de Diplomados presenciales y virtuales cursos, talleres y seminarios	5	5	5	5

Factor estratégico 2. Relacionamiento externo, pertinencia e impacto social. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”
Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



Objetivo Estratégico 3: Fortalecer el sistema de seguimiento a egresados mediante la actualización constante de base de datos, identificación de la situación laboral actual y el impacto social en el mercado laboral como herramienta de monitoreo de la oferta académica institucional

Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
5- Egresados	Diseñar e implementar un sistema de seguimiento y evaluación al egresado, para proporcionar mayores y mejores oportunidades laborales.	Mantener actualizada en 85% la base de datos de los egresados (último 5 años).	60%	No. de egresados registrados en la base de datos/Número total de egresados	Sistema de seguimiento y evaluación del Egresado	85%	85%	85%	85%
		A 2023 realizar 10 estudios de pertinencia de egresados	0	No. de estudios de pertinencia desarrollados		3	1	3	3

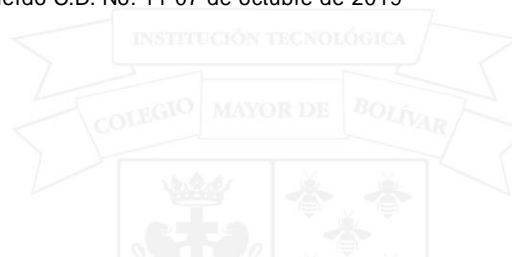
Factor estratégico 2. Relacionamiento externo, pertinencia e impacto social. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”
 Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



2.3 Clima, cultura organizacional y desarrollo del talento humano

FACTOR ESTRATEGICO 3. CLIMA, CULTURA ORGANIZACIONAL Y DESARROLLO DEL TALENTO HUMANO									
<p>Objetivo Estratégico 5: Mejorar la calidad del cuerpo docente en aras de ofrecer una formación integral a nuestros estudiantes. Objetivo Estratégico 10: Garantizar una mejora significativa en las condiciones laborales, salariales, de bienestar y mejora de incentivos Alineado con el P.D. Distrital en: 8.1.1.4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor De Bolívar</p> <p>Alineado con el PND Pacto por la Equidad: META3. Educación con calidad para un futuro con oportunidades paratodos</p> <p>Alineado con los ODS: 4. Educación de Calidad.</p>									
Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
1- Talento Humano	Fortalecer la planta de personal docente y administrativo	81 Docentes de planta TC	30.5 TC	# de nuevos docentes vinculados	Reestructuración y ampliación de la planta docente y administrativa progresiva	35	5	6	5
		16 nuevos cargos administrativos a 2023	6 profesionales	No. De cargos nuevos creados ya probados		1	5	5	5
	Desarrollar procesos de formación Docente y administrativo	20 de Docentes con formación post gradual en Maestría	6 magister en planta	# de nuevos docentes formados	Cualificación Docente	-	-	-	14
		2 de Docentes en formación de Doctorado	0	# de docentes formados		-	-	-	2
		20% Docentes de planta con nivel de inglés B2	0	Numero de docentes de planta con nivel de inglés B2 / No. Total docentes de planta		-	-	-	20%
		100% de Ejecución del plan anual de capacitación docente y administrativo	49%	N° de Capacitaciones Ejecutadas en el periodo/ Total Capacitaciones Programadas en el periodo		60%	70%	80%	100%
	Establecer incentivos de acuerdo a la producción académica y científica de los docentes de la institución	100% Incentivos aplicados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Institución	0%	No. de incentivos aplicados de acuerdo a la disponibilidad presupuestal de la Institución/ Productos contemplados por la Política de Incentivos	Diseñar e implementar una política de incentivos para docentes en el IUCMB	-	100%	100%	100%

Factor estratégico 3. Clima, cultura organizacional y desarrollo del talento humano. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”
Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



2.4 Fortalecimiento institucional

FACTOR ESTRATEGICO 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico 12: Diseñar e Implementar un plan de Infraestructura física y tecnológica, teniendo en cuenta la proyección del crecimiento institucional, que garanticen la prestación del servicio para un buen desarrollo institucional universitario desde el corto, mediano y largo plazo.

Alineado con el P.D. Distrital en: 8.1.1.4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor De Bolívar **Alineado con el PND Pacto por la Equidad: META 3.** Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos **Alineado con los ODS 4.** Educación de Calidad.

Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
1- Infraestructura Física Y Tecnológica	Restauración, adecuación de la planta física actual y Construcción de nueva sede	Aprovechamiento de los espacios físicos al 100% de la capacidad instalada actual.	50%	% de recuperación de espacios	Rehabilitación integral de la planta física de la IUCMB	50%	50%	-	-
		Generación de 500 m2 de nuevos espacios alternativos para la formación integral de los estudiantes que atiendan docencia, lúdica, deporte, alimentación y otros	0	M2 de nuevas áreas implementadas		100%	-	-	
		Puesta en valor de la planta física patrimonial al 100%	70%	Restauración Magistral total.		50%	50%	-	-
		Adquisición de un generador de energía	0	Planta Eléctrica funcionamiento	Mejoramiento de la infraestructura Eléctrica de IUCMB	-	1	-	-
		A 2020 Contar con nuevo lote escriturado para la construcción de un nuevo campus universitario	0	Escritura Pública del nuevo lote.	Construcción y dotación del nuevo campus universitario IUCMB	1	0	0	0
		Estudios previos del proyecto del nuevo campus universitario	0	Estudios previos terminados		1	0	0	0
		A 2023 construcción terminada de la 1era etapa del Nuevo Campus Universitario y dotación.	0	45% de avance construcción y dotación nueva sede.		0	0	0	1
	Mejorar los servicios de Conectividad en la IUCMB	Sistema de comunicaciones modernizado e implementado al 100%	0	No de fases del proyecto implementado/ No de fases del proyecto proyectados *100	Diseño e implantación de un sistema de cableado estructurado y eléctrico	30%	20%	20%	30%
	Garantizar efectividad en los procesos académicos y administrativos a través de herramientas tecnológicas	Implementación del 100% del software académico - administrativo	23%	No. De módulos desarrollado y en producción/ No. De módulos programado	Diseño y desarrollo de un Software académico - administrativo	27%	25%	25%	-

Factor estratégico 4. Fortalecimiento institucional. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 "Un nuevo Comienzo"
Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019





FACTOR ESTRATEGICO 4. FORTALECIMIENTO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico 12: Diseñar e Implementar un plan de Infraestructura física y tecnológica, teniendo en cuenta la proyección del crecimiento institucional, que garanticen la prestación del servicio para un buen desarrollo Institucional universitario desde el corto, mediano y largo plazo.

Alineado con el P.D. Distrital en: 8.1.1.4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor De Bolívar **Alineado con el PND Pacto por la Equidad: META3.** Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos **Alineado con los ODS 4.** Educación de Calidad.

1- Infraestructura Física Y Tecnológica	Modernizar la infraestructura tecnológica en la Institución	40% Renovación del parque computacional de la IUCMB	40%	No. De equipos de cómputo nuevos adquiridos para función administrativa y académica/ total de equipos de computo	Modernización de la infraestructura tecnológica en la IUCMB	10%	10%	10%	10%
		100% de espacios académicos dotados con medios audiovisuales	0	Número de espacios académicos dotados con medios audiovisuales/ Total de espacios académicos) *100		-	30%	40%	30%
	Reducir los riesgos informáticos en la IUCMB	Implementación del 100% del modelo integral del sistema de políticas de seguridad de la información	50%	No de acciones del proyecto implementadas/ No de acciones del proyecto proyectados *100	sistema de seguridad de la información	10%	15%	15%	10%
2- Recursos de apoyo académico	Dotación y actualización de los recursos de información en la biblioteca Camilo Villegas Ángel	Mantener 10 bases de datos, para apoyar el desarrollo de las actividades académicas	2	No. De bases de datos académicas	Actualización de los recursos de información	8	8	8	8
			0	No. De bases de datos académicas especializadas		2	2	2	2
		Incrementar en un 40% el acervo bibliográfico	11.700	(No de libro adquiridos / el no. De libros en biblioteca) *100		10%	10%	10%	10%
		1 repositorio institucional, para la difusión de la producción científica de la Institución	0	Repositorio Institucional		-	-	1	-

Factor estratégico 4. Fortalecimiento institucional. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 "Un nuevo Comienzo" Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



2.5 Gestión y desarrollo institucional

FACTOR ESTRATEGICO 5. GESTION Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico 1: Consolidar los procesos pedagógicos desarrollados dentro de la institución mediante la evaluación, control y mejoramiento continuo en la calidad de los servicios ofrecidos a la comunidad.

Objetivo Estratégico 13: Garantizar la estabilidad de los recursos, racionalizar el proceso de asignación, incrementar y diversificar la generación de ingresos a través de la creación de unidades de negocio institucionales.

Alineado con el P.D. Distrital en: 8.1.1.4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor De Bolívar

Alineado con el PND Pacto por la Equidad: META3. Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos

Alineado con los ODS: 4. Educación de Calidad.

Programa	Estrategias	Meta producto	Línea base	Descripción indicador	Proyecto	Metas desagregadas por años			
						2020	2021	2022	2023
1- Aseguramiento de la calidad académica y administrativa	Acreditación de programas académicos	4 Programas con Acreditación en Alta Calidad por el CNA	1	No. De Programas Acreditados por el CNA	Fortalecimiento de una cultura de la Autoevaluación	1	1	-	1
		1 software de autoevaluación en funcionamiento	0	Software de autoevaluación		-	1	-	-
	Acreditación institucional	Desarrollar 2 proceso de Autoevaluación Institucional	0	No. Procesos de Autoevaluación Implementados	Diseñar e implementar un Modelo de Autoevaluación Institucional	1	-	1	-
		1 sistema de información estadístico y autoevaluación implementado	0	No. Sistema de información estadístico y autoevaluación implementado	Diseñar e implementar un sistema de información estadístico y autoevaluación	1	-	-	-
Mantener e integrar nuevos sistemas de gestión- SIG.	Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo implementado al 100%	40%	Número de actividades ejecutadas del plan de acción de Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo / Total de actividades definidas en el plan de acción del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el trabajo		70%	30%	100%	100%	

Factor estratégico 5. Gestión y desarrollo institucional. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”
Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019





FACTOR ESTRATEGICO 5. GESTIÓN Y DESARROLLO INSTITUCIONAL

Objetivo Estratégico 1: Consolidar los procesos pedagógicos desarrollados dentro de la institución mediante la evaluación, control y mejoramiento continuo en la calidad de los servicios of recidos a la comunidad.

Objetivo Estratégico 13: Garantizar la estabilidad de los recursos, racionalizar el proceso de asignación, incrementar y diversificar la generación de ingresos a través de la creación de unidades de negocio institucionales.

Alineado con el P.D. Distrital en: 8.1.1.4.2 Subprograma Fortalecimiento de la Institución Universitaria Colegio Mayor De Bolívar

Alineado con el PND Pacto por la Equidad: META3. Educación con calidad para un futuro con oportunidades para todos

Alineado con los ODS: 4. Educación de Calidad.

		Sistema de Gestión Ambiental implementado al 100%	0	Número de actividades ejecutadas del plan de acción de Sistema de Gestión Ambiental / Total de actividades definidas en el plan de acción del Sistema de Gestión Ambiental	Integración de los Sistemas de Gestión	30%	70%	100%	100%
		Implementación del programa de Responsabilidad Social	0	Número de actividades ejecutadas del plan de acción de Responsabilidad Social/ Total de actividades definidas en el plan de acción del programa de Responsabilidad Social		100%	100%	100%	100%
2- Modernización de la gestión administrativa	Fortalecimiento y posicionamiento institucional	90% de implementación de las Políticas de MIPG	56.3%	Número de actividades ejecutadas de los planes de mejoramiento del MIPG / Total de actividades definidas en los planes de mejoramiento del MIPG) *100		90%	90%	90%	90%
		4 Planes de Comunicaciones y Medios desarrollados	0	Plan de Mercadeo Institucional	Diseño e implementación del Plan anual Comunicación y Medios	1	1	1	1
		1 Sistema de Gestión Documental implementado	30%	Número de actividades ejecutadas de los planes de Acción / Total de actividades definidas en los planes de acción) *100	Fortalecimiento del Sistema de Gestión Documental	100%	100%	100%	100%
	Aseguramiento del desarrollo sostenible de la Institución	822,3 por concepto de venta de servicios del Centro de Educación Continuada	200.2	Ingresos por concepto de venta de servicios del Centro de Educación Continuada generados ⁶	Generación de recursos propios, por conceptos diferentes a las matrículas académicas	220,3	242,3	266,5	293,2
		4.206,3 por concepto de venta de servicios de proyectos y consultorías	823.9	Ingresos por concepto de venta de servicios de proyectos y consultorías generados ⁷		906,3	997,0	1096,7	1206,3
		Gestionar 8 nuevas líneas de créditos para pago de matrículas de los estudiantes de la IUCMB	10	No. De nuevas fuentes de crédito	Fortalecer el sistema de gestión financiera	2	2	2	2

Factor estratégico 5. Gestión y desarrollo institucional. Fuente: Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo” Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019



3 Factor económico

El ordenamiento de las finanzas públicas y la provisión de información financiera del sector público consolidado y de las entidades que lo conforman, se constituyen en herramientas fundamentales para el logro de objetivos de buen gobierno, estabilización y crecimiento económico del país⁶.

Se está continuando con el escenario actual el emprendimiento a proyectos de modernización contable con referentes internacionales, que faciliten prácticas contables transparentes, visibles y de buena gobernanza; como es el caso de continuar la implementación de la Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.

De este modo el Estado a través de diferentes entidades tales como el Ministerio de Hacienda y Crédito Público, el Departamento Nacional de Planeación y la Contaduría General de la Nación han desarrollado sistemas y herramientas que buscan propiciar una mayor eficiencia en el uso de los recursos de la Nación y de brindar información oportuna y confiable, tales como SIF Nación (Sistema Integrado de Información Financiera), CHIP (consolidador de hacienda e información pública) SUIFP (sistema unificado de inversión y finanzas públicas), SPI (seguimiento a proyectos de inversión), entre otros.

Tales instrumentos son empleados en la gestión de la ITCMB y aplicados para realizar las acciones de programación presupuestal tales como: presupuesto de inversión distribuido en el SUIFP, presupuesto desagregado en el SIF, elaboración del anteproyecto de presupuesto institucional en los términos establecidos, entre otros.

En lo correspondiente al régimen de contabilidad pública, allí se define como uno de los objetivos de la información contable la “gestión pública” que resulta necesaria para lograr los propósitos planteados por la política pública del estado y, en especial, para la eficiencia y la transparencia de la gestión de las entidades, logrando así disminuir inequidades sociales y contribuir al desarrollo de la nación.

Por lo anterior, las actividades financieras, económicas, sociales y ambientales que la ITCMB (Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar) ha realizado a través de la ejecución presupuestal, se representan en la contabilidad pública en los informes preparados: Balance general, estado de actividad, financiera, económica, social y ambiental y el estado de cambios en el patrimonio acompañado de sus notas.

De este modo, la ITCMB atiende las normas dispuestas en el marco normativo para entidades de gobierno para la preparación y presentación de informes y estados financieros.

⁶ Estrategia de convergencia de la regulación contable pública hacia normas internacionales de información financiera (NIIF) y normas internacionales de contabilidad del sector público (NICSP)

La ITCMB tiene conformado su estructura presupuestal 2020 de la siguiente manera:

3.1 Presupuesto de Funcionamiento

- ✚ Presupuesto de Funcionamiento proveniente de transferencia de la Nación: el presupuesto asignado con recursos de la Nación para la vigencia de 2020, ascienden a CUATRO MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4,642,094,269.00), para funcionamiento y CIEN MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100,000,000.00)., para inversión, para un total de CUATRO MIL SETECIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4.742.094.269)
- ✚ Presupuesto de Funcionamiento recursos propios de la institución: CUATRO MIL TRESCIENTOS VEINTISÉIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4.326.277.189)

3.2 Presupuesto de Inversión

- ✚ Presupuestado con recursos del Distrito de Cartagena para la vigencia 2020, asciende a la suma de ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOCCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$11.475.282.493,00)

Gran total presupuesto vigencia 2020 : VEINTE MIL QUINIENTOS CUARENTA Y TRES MILLONES SEISCIENTOS CINCUENTA Y TRES MIL NOVECIENTOS CINCUENTA Y UNO PESOS M/CTE (\$20.543.653.951)

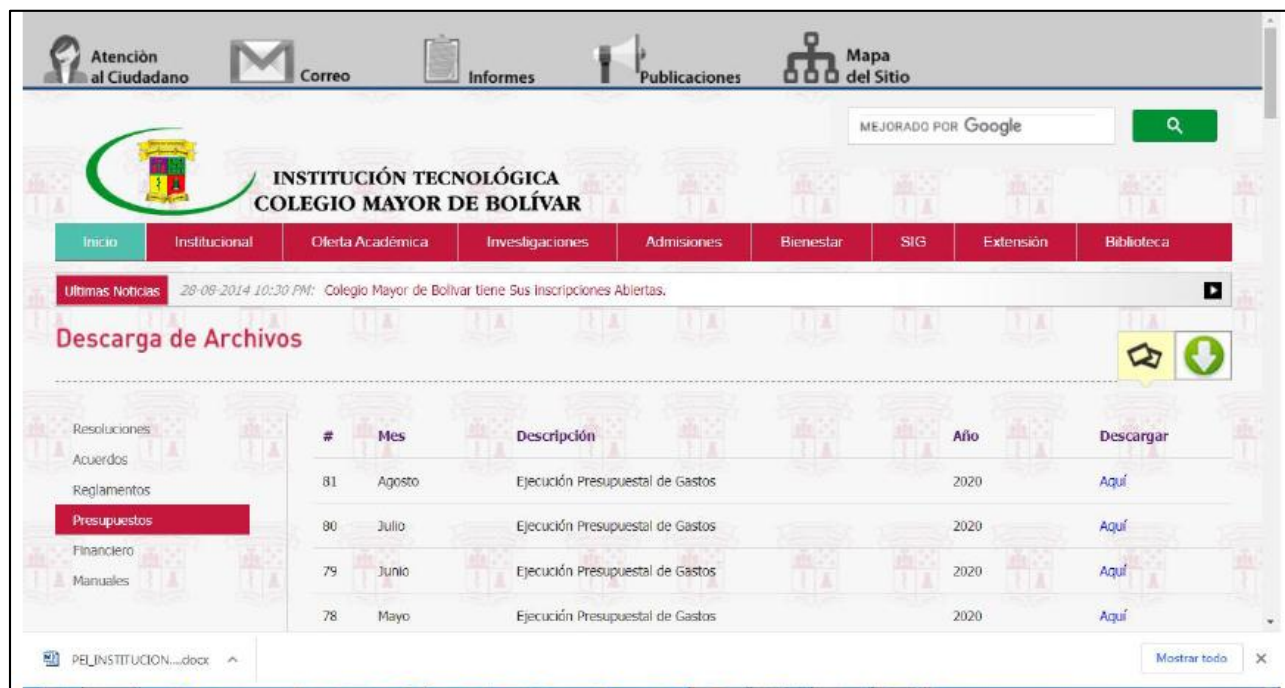
Presupuesto asignado ITCMB 2020

TIPO	VALOR	FUENTE
FUNCIONAMIENTO	\$ 4.642.094.269	RECURSOS NACIÓN
	\$ 3.475.282.493	RECURSOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA
	\$ 4.326.277.189	RECURSOS PROPIOS DE LA INSTITUCIÓN
INVERSION	\$ 99.999.999	RECURSOS NACIÓN
	\$ 8.000.000.000	RECURSOS DEL DISTRITO DE CARTAGENA
GRAN TOTAL PRESUPUESTO VIGENCIA 2020 ITCMB		\$ 20.543.653.951



La ITCMB ha realizado las ejecuciones presupuestales de acuerdo a normas contables del sector público registrados oportunamente a través de los diferentes sistemas y Estados financieros aprobados y publicados de acuerdo a los siguientes link

<http://colmayorbolivar.edu.co/presupuesto.html>



The screenshot shows the website interface for 'Presupuesto'. At the top, there is a navigation bar with icons for 'Atención al Ciudadano', 'Correo', 'Informes', 'Publicaciones', and 'Mapa del Sitio'. Below this is a search bar with the text 'MEJORADO POR Google'. The main header features the institution's logo and name: 'INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR'. A horizontal menu contains links: 'Inicio', 'Institucional', 'Oferta Académica', 'Investigaciones', 'Admisiones', 'Bienestar', 'SIG', 'Extensión', and 'Biblioteca'. A news banner reads: 'Últimas Noticias 28-08-2014 10:30 PM: Colegio Mayor de Bolívar tiene Sus Inscripciones Abiertas.' Below this is a section titled 'Descarga de Archivos' with a download icon. A table lists budget execution records:

#	Mes	Descripción	Año	Descargar
81	Agosto	Ejecución Presupuestal de Gastos	2020	Aquí
80	Julio	Ejecución Presupuestal de Gastos	2020	Aquí
79	Junio	Ejecución Presupuestal de Gastos	2020	Aquí
78	Mayo	Ejecución Presupuestal de Gastos	2020	Aquí

At the bottom of the page, there is a 'Mostrar todo' button and a document icon labeled 'PEL_INSTITUCION...docx'.

<http://colmayorbolivar.edu.co/financiero.html>





Atención al Ciudadano | Correo | Informes | Publicaciones | Mapa del Sitio

MEJORADO POR Google

INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

Inicio | Institucional | Oferta Académica | Investigaciones | Admisiones | Bienestar | SIG | Extensión | Biblioteca

Últimas Noticias: 28-08-2014 10:30 PM: Colegio Mayor de Bolívar tiene Sus Inscripciones Abiertas.

Descarga de Archivos

	#	Mes	Descripción	Año	Descargar
Resoluciones	58	Junio	Notas estados financieros	2019	Aquí
Acuerdos	57	Junio	Estado de cambio en el patrimonio	2019	Aquí
Reglamentos	56	Junio	Estado de actividad económica y social	2019	Aquí
Presupuestos	55	Junio	Estado de situación Financiero	2019	Aquí
Financiero					
Manuales					





INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA
COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

DEPENDENCIA:
Grupo de Financiera: Pagaduría,
Contabilidad, Ingresos.
CÓDIGO: 120.3

RESOLUCION Nº 808
Diciembre 31 de 2019

Por el cual se desagrega el presupuesto del Colegio Mayor de Bolívar para la vigencia del 2019.

El Rector del COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR, en uso de sus atribuciones legales y estatutarias y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Directivo del Colegio Mayor de Bolívar expidió el Acuerdo N°20 de Diciembre 18 de 2019, por el cual se aprueba el presupuesto general de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar vigencia 2020 por la suma de

Que el presupuesto asignado con recursos de la Nación para la vigencia de 2020, ascienden a CUATRO MIL SEIS CIENTOS CUARENTA Y DOS MILLONES NOVENTA Y CUATRO MIL DOSCIENTOS SESENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4,642,094,269.00), para funcionamiento y CIENTO MILLONES DE PESOS M/CTE (\$100,000,000.00), para inversión.

Que el presupuesto asignado con recursos propios para la vigencia de 2020 asciende a CUATRO MIL TRECIENTOS VEINTE Y SEIS MILLONES DOSCIENTOS SETENTA Y SIETE MIL CIENTO OCHENTA Y NUEVE PESOS M/CTE (\$4,326,277,189.00).

Que el valor presupuestado con recursos del Distrito de Cartagena para la vigencia 2020, asciende a la suma de ONCE MIL CUATROCIENTOS SETENTA Y CINCO MILLONES DOCCIENTOS OCHENTA Y DOS MIL CUATROCIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE (\$11.475.282.493,00)

Que según la ley general de presupuesto, se podrá hacer distribución en el presupuesto de ingresos y gastos sin cambiar su destinación mediante la resolución suscrita por el jefe del respectivo órgano.

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO: Distribuir el presupuesto asignado para el COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR vigencia 2020 según el acuerdo citado en los considerandos en la forma siguiente:

PRESUPUESTO DE INGRESOS

UNIDAD EJECUTORA: 25
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR
PRESUPUESTO DE INGRESOS VIGENCIA 2020

CODIGOS	DETALLE	ALCALDIA	NACION	PROPIOS	TOTAL
01	INGRESOS	11.475.282.493	4.742.094.269	4.326.277.189	20.543.653.951
01-06-05	COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR	11.475.282.493	4.742.094.269	4.326.277.189	20.543.653.951
01-06-05-05	Recursos de la Nación	11.475.282.493	4.742.094.269	0	16.217.376.762
01-06-05-05-01	Funcionamiento		4.642.094.269	0	4.642.094.269
01-06-05-05-02	Apoyo a Proyecto de Inversión a nivel Nacional		100.000.000	0	100.000.000
01-06-05-05-03	Transferencias	11.475.282.493			11.475.282.493
TOTAL PRESUPUESTO DE RENTAS Y RECURSOS DE CAPITAL		11.475.282.493	4.742.094.269	4.326.277.189	20.543.653.951

PRESUPUESTO DE GASTOS

CODIGO	DETALLE	NACION	PROPIOS	ALCALDIA	TOTAL
	COLEGIO MAYOR	4.742.094.268	4.326.277.189	11.475.282.493	20.543.653.951
	FUNCIONAMIENTO	4.642.094.269	4.326.277.189	3.475.282.493	12.443.653.951
	INVERSION	99.999.999	0	8.000.000.000	8.099.999.999

ARTICULO SEGUNDO: La presente resolución rige a partir del primer día hábil del año 2020

COMUNIQUESE Y CUMPLASE

Dado en Cartagena de Indias D. T. y C. a los treinta y un (31) días del mes de Diciembre de 2019

JUAN ALBERTO ARRAUT CAMARGO
Rector (e)

RAFAEL OSCAR HERAZO BELTRAN
Secretario General

Elaboro y Proyecto: Raldo Manuel Granados Bracamontes

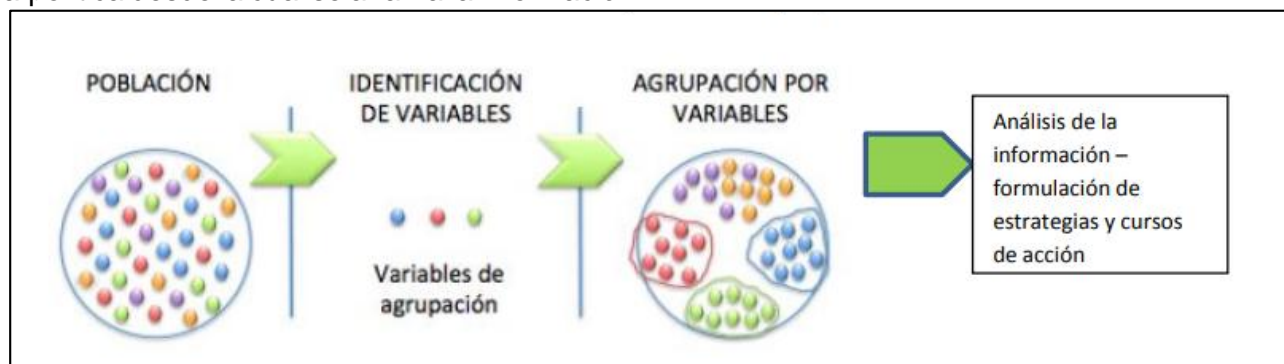
4 Factor social

La ITCMB es consciente de las diferencias de género, etnia, edad, condición de la población y de otros aspectos como el entorno local, subregional, regional y nacional donde se ubican sus usuarios y grupos de interés.

Para el 2020, la ITCMB realizó un ejercicio de caracterización grupos de valor⁷, el cual tenía como objetivo Identificar los usuarios o grupos de interés que influyen en el funcionamiento de la Institución Tecnológica Mayor de Bolívar, para poder precisar las necesidades y motivaciones al acceder a los diferentes servicios y programas ofertados por el ente Educativo, determinando con ello las suficientes variables (geográficas, demográficas, intrínsecas y de comportamiento) que conlleven a cumplir con los parámetros establecidos para el buen funcionamiento de la entidad.

DEFINICION DE PASOS DE LA METODOLOGÍA

La caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés es un requisito común de varias de las Políticas de Desarrollo Administrativo establecidas en el Decreto 2482 de 2012. Si bien la metodología es similar, las variables a medir y el uso de los resultados puede ser diferente teniendo en cuenta el enfoque de la política desde la cual se analiza la información.



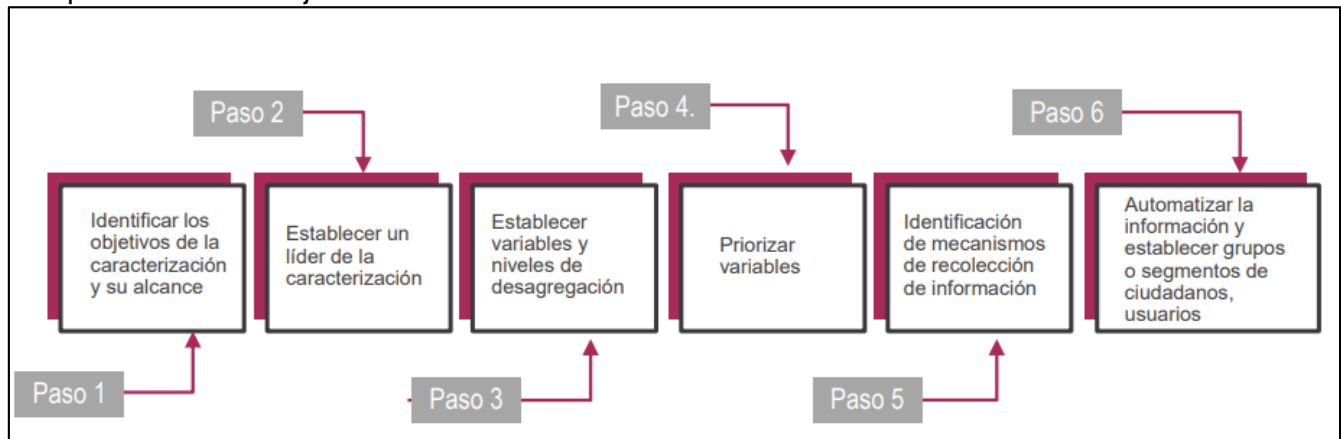
Fuente: Función publica

Lo anterior permite asegurar el óptimo uso de los recursos por parte de las entidades de la Administración Pública y fortalecer la confianza de los ciudadanos en las entidades y en el Estado.

La metodología utilizada en el presente documento esta direccionada por la guía para caracterización de usuarios, la cual se aplicara de la siguiente manera

⁷ CARACTERIZACIÓN GRUPOS DE VALOR DE LA INSTITUCIÓN TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR

Pasos para realizar un ejercicio de caracterización e identificación de variables:



Fuente: Función pública

Paso 1 Identificar los objetivos de la caracterización y su alcance

El primer paso para garantizar la validez y utilidad de los resultados de la caracterización consiste en identificar el objetivo general y los objetivos específicos del ejercicio, es decir, establecer claramente para qué se hace una caracterización de ciudadanos, usuarios o grupos de interés, y cuál es el uso que se va a dar a los resultados.

De la misma manera, los objetivos específicos deben desarrollar el objetivo general, por lo que constituyen una desagregación del mismo. En este sentido, el cumplimiento de cada uno de los objetivos específicos debe permitir alcanzar el objetivo general

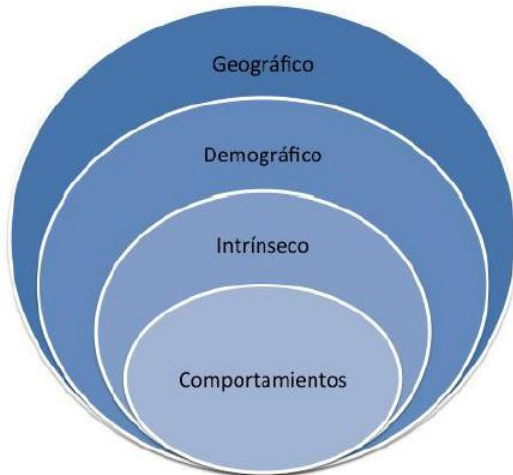
Paso 2 Establecer un líder del ejercicio de caracterización

Una vez identificados los objetivos generales y específicos del ejercicio de caracterización, se recomienda identificar un grupo de trabajo interdisciplinario o una dependencia responsable por el liderazgo del ejercicio y por la coordinación al interior de la entidad con las dependencias interesadas en el uso de la información. Lo anterior permite que exista un único ejercicio de caracterización al interior de la entidad que sea lo suficientemente robusto para proveer de información de calidad a todas las dependencias y procesos que requieran datos sobre las características, necesidades e intereses de su población objetivo, evita duplicidad de acciones y desperdicio de recursos; así como re-procesos con los ciudadanos, usuarios o grupos de interés en la recolección de información. El líder de la caracterización deberá:

- (i) centralizar la información que resulte del ejercicio
- (ii) difundir la información al interior de la entidad para mejorar las intervenciones de las diferentes dependencias de cara al ciudadano
- (iii) promover el uso de los resultados de los ejercicios de caracterización y el análisis de la información para que sea actualizado permanentemente
- (iv) facilitar la consulta externa de los resultados de la caracterización para generar sinergias con otras entidades, la ciudadanía en general, los usuarios o los grupos de interés de las instituciones.

Paso 3. Establecer variables y niveles de desagregación de la información:

De acuerdo con los objetivos establecidos, el siguiente paso consiste en identificar cuáles son los tipos de variables o categorías que se deberán estudiar y cuál es el nivel de profundidad o desagregación de la información requerida. A continuación se presentan las principales categorías de variables para la caracterización general de personas naturales (ciudadanos o usuarios)



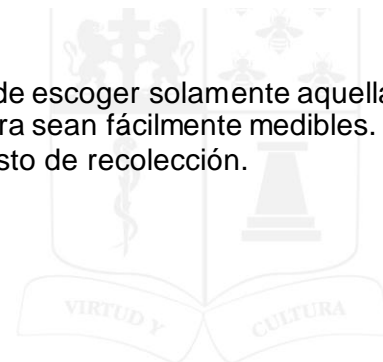
Fuente: Función pública

Es importante tener en cuenta que el listado de categorías y variables es indicativo y debe ser adaptado por cada entidad de acuerdo con sus intereses, necesidades, objetivos definidos, tipología de servicios y objeto misional y así mismo, muchas de las variables pueden ser consultadas por la entidad en sistemas de información, archivos y registros públicos, sin necesidad de preguntarla directamente al ciudadano, usuario o grupo de interés.

Geográficos	Demográficos	Intrínsecos	Comportamientos
<ul style="list-style-type: none"> • Ubicación • Población • Densidad Poblacional • Clima 	<ul style="list-style-type: none"> • Edad • Género • Tamaño familiar • Estado del ciclo familiar • Ocupación • Educación • Ingresos • Lenguajes/Razas • Estrato Socioeconómico • Vulnerabilidad 	<ul style="list-style-type: none"> • Intereses • Lugares de encuentro • Acceso a Canales • Uso de Canales • Conocimientos 	<ul style="list-style-type: none"> • Niveles de uso • Estatus del usuario • Beneficios buscados • Eventos

Paso 4. Priorizar variables:

Es importante hacer una priorización de las variables, con el fin de escoger solamente aquellas que sean relevantes para el cumplimiento de los objetivos y de esta manera sean fácilmente medibles. Para que el beneficio de la recolección de la información sea superior al costo de recolección.



Paso 5. Identificación de mecanismos de recolección de información:

En este paso se deben de identificar los mecanismos mediante los cuales se puede recolectar la información que servirá como insumo para la caracterización de los ciudadanos, usuarios o grupos de interés.

Paso 6. Automatizar la información y establecer grupos o segmentos de ciudadanos, usuarios o grupos de interés con características similares:

Una vez recolectada la información de cada una de las variables, se recomienda comenzar con la estructuración y automatización de las bases de datos que faciliten el análisis, cruce y filtro de la información con miras a segmentar a los ciudadanos, usuarios o grupos de interés que tengan características similares.

Paso 7. Divulgar y publicar la información:

Este paso consiste en que la entidad realice un proceso interno de divulgación de la información, de modo que los resultados sean conocidos por todas las dependencias y los responsables de procesos y servicios para facilitar y mejorar la toma de decisiones y el diseño de las intervenciones. En este sentido es importante que las entidades que publiquen o compartan esta información, cumplan con los requerimientos legales establecidos en la ley 1266 de 2008, Ley 1581 de 2012 y otras relacionadas con la protección de datos personales, y que para facilitar el intercambio de los datos sigan con los lineamientos establecidos por la estrategia de gobierno en línea en materia de uso de un lenguaje común de intercambio de información.

5 Factor ambiental

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar reestructuró e implementó el Sistema Integrado de Gestión –SIG⁸ - con el propósito de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos y servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus estudiantes y partes interesadas.

De acuerdo a lo anterior, la institución incluye el componente del Sistema Integrado de Gestión de la institución, en la cual es una herramienta construida con el fin de desarrollar, implementar y gestionar los aspectos e impactos ambientales de la ITCMB en pro del desarrollo de las actividades académicas y administrativas de la institución. Implementado bajo la NTC ISO 14001:2015, como también lo ha incluido en el PEI⁹ como POLÍTICA AMBIENTAL:

Que la ITCMB en el cumplimiento de su responsabilidad con la sociedad busca la formación de profesionales comprometidos con el desarrollo económico, político, social y cultural de su comunidad y con el uso sostenible de los recursos naturales, enmarcados en los Objetivos de Desarrollo Sostenible de las Naciones Unidas, los tratados internacionales y en la Constitución Política de Colombia, ha considerado adoptar una política ambiental que garantice el bien común, la estabilidad de la sociedad, la mejora de la calidad de vida de los ciudadanos y la conservación del ambiente y el desarrollo sostenible.

El factor ambiental responde, entre otros, a los objetivos de la Ley 30 de 1992: la preservación del medio ambiente y el fomento de una educación y cultura ecológica en las instituciones de educación superior. Esta política orienta y fomenta en los diferentes estamentos y actores de la comunidad universitaria una cultura ambiental, de desarrollo humano sostenible y de construcción social.

Así mismo promueve escenarios de responsabilidad ecológica y ambiental dentro y fuera de la institución, de tal manera que se consolida como sello distintivo de la institución, de sus estudiantes y egresados.

⁸ Manual Sistema Integrado de Gestión –SIG

⁹ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI INSTITUCION TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR. Aprobado bajo el Acuerdo No. 20 del 28 de octubre de 2020 del Consejo Directivo de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

La ITCMB, en el marco de su responsabilidad ecológica, establece principios y estrategias como marcos de acción desde su comprensión de sostenibilidad ambiental. Se compromete a la conservación del medio ambiente, el desarrollo sostenible del entorno y la conservación de los recursos naturales a través del uso eficiente y responsable de los mismos. Formular estrategias y programas que contribuyan a minimizar el impacto ambiental y el mejoramiento continuo de la gestión ambiental en la Institución, gestionando un adecuado relacionamiento con la comunidad académica y administrativa, y promover la participación y la concientización de toda la comunidad académica, así como el cumplimiento de los requisitos legales y otros requisitos.

Eje Uso eficiente y racional del agua: Consumir de manera responsable el agua utilizada por la comunidad del Colegio Mayor de Bolívar.

Eje Uso eficiente y racional de la energía: implementar alternativas para el uso racional de la energía eléctrica optimizando su consumo.

Eje Manejo de Residuos Sólidos: Implementar estrategias para la clasificación y disposición de los residuos sólidos generados al interior de la institución.

Eje Uso eficiente de los Recursos Naturales: Mejorar las relaciones e interacciones entre sociedad-sociedad y sociedad-naturaleza, como mecanismos para coadyuvar en la consecución del desarrollo sostenible. Propender por el uso sostenible de los recursos con el fin de garantizar la vida de las comunidades presentes sin comprometer el bienestar de las comunidades futuras.

6 Factor tecnológico

Como resultado del avance acelerado que han tenido las Tecnologías de la información durante los últimos años, la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, se ha preocupado de potenciar el que hacer académico y el administrativo a través de la incorporación de estas tecnologías en sus procesos estratégicos, misionales y de apoyo.

En este sentido, la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, se ha propuesto desarrollar un Plan estratégico de Tecnologías de la Información que le permita introducir innovación en los diferentes ámbitos académicos y administrativos logrando con ello aumentar la cobertura en educación superior en sus diferentes programas académicos de la institución. Hoy en día, es evidente que la provisión de las herramientas adecuadas de tecnología y de servicios de apoyo a la población estudiantil de los estratos 1, 2 y 3 es tan importante como contar con la infraestructura adecuada en los espacios físicos.

De acuerdo con lo anterior, la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, como se ha mencionado, cuenta con una plataforma virtual, para el fortalecimiento de los ambientes virtuales de aprendizaje b-Learning, (Blended learning), es un aprendizaje presencial y a distancia tradicional apoyado en las Tic, mediante encuentros sincrónicos y asincrónicos, a través del sistema de LMS (Learning Management System) y bajo el lenguaje Moodle, lo anterior, le apunta a la innovación tecnológica en los procesos de enseñanza-aprendizaje.

El área de Ambientes Virtuales de Aprendizaje (AVA), proporciona a los estudiantes y docentes del Programa Tecnología en Dirección Comercial por ciclos propedéuticos, las condiciones tecnológicas permanentes que favorecen las ayudas para las actividades académicas, por tal motivo se crea el Centro de educación abierta y a distancia (CEDvirtual) que desarrolla su metodología soportados en un entorno virtual de aprendizaje (Plataforma Virtual Génesis) y se basa en un diseño instruccional caracterizado por su orientación didáctica, las características del contenido presentado en diferentes formatos faciliten la apropiación del contenido programado, el estudiante tiene un rol activo en el proceso y mejora el aprendizaje autónomo, quien participa en grupos de aprendizaje colaborativo.

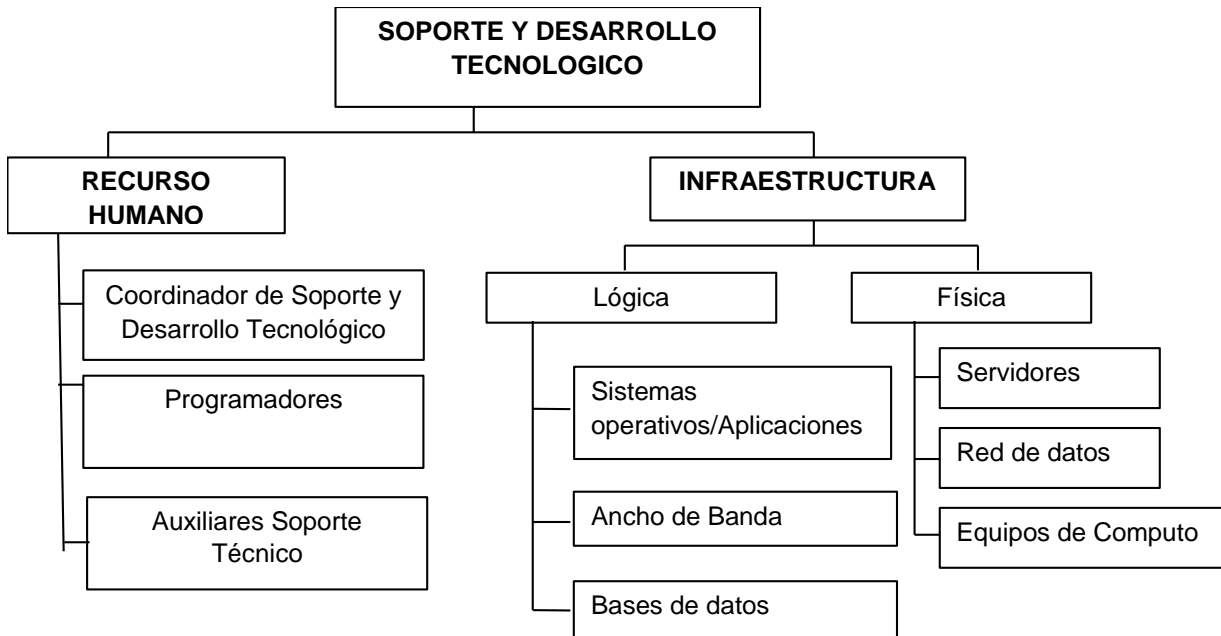


Imagen 2. Esquema Modelo Tecnológico ITCMB.

LA Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar posee su propio modelo tecnológico para sus programas académicos presenciales y a distancia tradicional en la cual están anexos los soportes de Infraestructura de Hardware Actual, Plan de Contingencia y la Política de Seguridad de la Información. Recientemente para visita de parres 2021 se han radicado en la plataforma de saces los siguientes programas presenciales en la sede de COLMAYOR y a distancia tradicional por ciclos propedéuticos como aumento de cobertura institucional para los centros tutoriales de los municipios del departamento de Bolívar: Turbaco, Arjona, Magangué y San Estanislao



SACES Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia
Libertad y Orden

Registro Calificado | Trámites Institucionales | Notificación Actos Administrativos

cmb :: Institución Educación Superior

Gestor de procesos
Inicio > Programas con procesos
Radicar nuevo proceso
Asignación: **TODOS**
Estado: **RADICADO**
Filtros Disponibles: Asignación - Estados - Sin filtros

Buscar: Iniciar búsqueda

Proceso Actual	Programa	Metodología - Nivel	Sala - Estado	Resolución	Procesos asociados	D	✓
Cod. Proceso: 54084 Sines: No sincronizado	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CARTAGENA-BOLIVAR	Presencial Tecnológica	Sala de Administración de Empresas y Derecho Radicado	No hay resolución almacenada en este proceso (0) Historio Resoluciones			
Cod. Proceso: 54090 Sines: No sincronizado	PROFESIONAL EN SEGURIDAD Y SALUD EN EL TRABAJO CARTAGENA-BOLIVAR	Presencial Universitaria	Sala de Administración de Empresas y Derecho Radicado	No hay resolución almacenada en este proceso (0) Historio Resoluciones			

Mostrando del 1 al 2 de 2 registros. Resultados en 1 páginas. [Exportar a excel](#)



SACES Sistema de Aseguramiento de la Calidad en Educación Superior

Ministerio de Educación Nacional
República de Colombia

Registro Calificado | Trámites Institucionales | Notificación Actos Administrativos

cmb :: Institución Educación Superior

Gestor de procesos

Inicio > Programas con procesos

Radicar nuevo proceso

Asignación: TODOS
Estado: COMPLETITUD

Filtros Disponibles: Asignación - Estados - Sin filtros

Buscar:

Proceso Actual	Programa	Metodología - Nivel	Sala - Estado	Resolución	Procesos asociados	D	✓
Cod. Proceso: 54876 Sines: No sincronizado	TECNOLOGÍA EN DIRECCIÓN COMERCIAL CARTAGENA-BOLIVAR	Presencial Tecnológica	Sala de Administración de Empresas y Derecho Compleitud	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Historico Resoluciones	---	---	---
Cod. Proceso: 54892 Sines: No sincronizado	PROFESIONAL EN MERCADERO CARTAGENA-BOLIVAR	Presencial Universitaria	Sala de Administración de Empresas y Derecho Compleitud	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Historico Resoluciones	---	---	---
Cod. Proceso: 55073 Sines: No sincronizado	TECNOLOGÍA EN GESTIÓN DE LA CADENA DE SUMINISTROS CARTAGENA-BOLIVAR	Presencial Tecnológica	Sala de Ingeniería, Industria y Construcción Compleitud	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Historico Resoluciones	---	---	---
Cod. Proceso: 55074 Sines: No sincronizado	INGENIERÍA INDUSTRIAL CARTAGENA-BOLIVAR	Presencial Universitaria	Sala de Ingeniería, Industria y Construcción Compleitud	No hay resolución otorgada en este proceso (0) Historico Resoluciones	---	---	---

Mostrando del 1 al 4 de 4 registros. Resultados en 1 página.

Datos de Radicación de Programas - Registro calificado
COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR (CARTAGENA-BOLIVAR-COLOMBIA)

Inicio > Ampliación Cobertura

Programa Actual: TECNOLOGÍA EN DIRECCIÓN COMERCIAL - COLEGIO MAYOR DE BOLIVAR

Resumen de la Radicación:

Denom. académica ✓ Denom. académica ✓ Convenios ✓ Ampliación Cobertura ✓ Justificación ✓

Contenidos Curriculares ✓ Act. de formación ✓ Form. Investigativa ✓ Form. investigativa 2 ✓ Personal Docente ✓

Infraestructura física ✓ Escen. de práctica ✓ Cond. Inst. de programa ✓ Docum. adjuntos ✓ Recibo pago ✓

Solicita Ampliación de Cobertura SI NO

Programa ofrecido en CERES: SI NO

Programa ofrecido en CENTROS TUTORIALES: SI NO

Código	Nombre	Descripción	Ciudad	Departamento	Estado	Adjuntos
3	INSTITUCION EDUCATIVA, TECNICA, INDUSTRIAL DON BOSCO	La amplia infraestructura física de la INSTITUCION EDUCATIVA, TECNICA, INDUSTRIAL DON BOSCO, permite desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje de forma adecuada y pertinente. Esta infraestructura se encuentra puesta al servicio de los agentes de la educación: docentes, estudiantes y personal administrativo, con el fin de mejorar la calidad de procesos los educativos, así como de los administrativos.	ARZONA	BOLIVAR	Sin aprobar	(1)
1	INSTITUCION EDUCATIVA DOCENTE DE TURBACO	Los programas bajo la modalidad a distancia tradicional requieren para su desarrollo ambientes de aprendizaje en los que se integran elementos de la formación presencial y de la formación online, que faciliten los procesos de enseñanza aprendizaje. Para que esta modalidad sea funcional, es necesario que incluya estrategias de enseñanza tanto presenciales como en línea bajo la tutela de un profesor, además que se tengan las condiciones necesarias para realizar las diferentes actividades que desde el diseño se han previsto.	TURBACO	BOLIVAR	Sin aprobar	(1)
4	INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE No. 2	La amplia infraestructura física de la INSTITUCION EDUCATIVA SAN JOSE No. 2, permite desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje de forma adecuada y pertinente. Esta infraestructura se encuentra puesta al servicio de los agentes de la educación: docentes, estudiantes y personal administrativo, con el fin de mejorar la calidad de procesos los educativos, así como de los administrativos.	MAGANQUE	BOLIVAR	Sin aprobar	(1)
2	INSTITUCION EDUCATIVA MAURICIO NELSON VISBAL	La infraestructura física de la INSTITUCION EDUCATIVA MAURICIO NELSON VISBAL, permite desarrollar procesos de enseñanza – aprendizaje de forma adecuada y pertinente. Esta infraestructura se encuentra puesta al servicio de los agentes de la educación: docentes, estudiantes y personal administrativo, con el fin de mejorar la calidad de procesos los educativos, así como de los administrativos.	SAN ESTANISLAO	BOLIVAR	Sin aprobar	(1)

USO DE PLATAFORMAS Y ENTORNOS VIRTUALES DESDE LA ITCMB

Plataforma Virtual

Los LMS (Learning Management System) o Sistema de Gestión de Aprendizaje, como el MOODLE facilitan el proceso de comunicación gracias a la diversidad de servicios, se hace un uso intensivo de sus recursos y servicios con la importancia del enfoque del modelo pedagógico asumiendo una noción de la comunicación, se hace una apuesta fundamentalmente al modelo de comunicación, contamos con una plataforma robusta y acorde a cada una de las exigencias de los procesos de formación actual.

Para el desarrollo de cada una de las actividades relacionadas al CEDvirtual contamos con la Plataforma Virtual Génesis, este es un entorno virtual de Enseñanza - Aprendizaje que permite la virtualidad (e-learning) y/o la enseñanza mixta (b-learning), donde se combina la presencialidad con la virtualidad.

La plataforma Virtual Génesis cuenta con:

Diseño grafico

- + Institucional.
- + Con Categorías
- + Amigable
- + Moderna.
- + Fácil Acceso.
- + Segura.
- + Estable.

Principales beneficios

- + Apoyo a la presencialidad (B-Learning).
- + Permite la total virtualidad (E-Learning).
- + Implementada y diseñada a medida.
- + Apoyo a la gestión docente y estudiante.
- + Alta disponibilidad (Servidores). (24/7)
- + Cuenta con los más altos estándares de seguridad y calidad.
- + Integrada con las demás áreas Institucionales.

Las siguientes son las características metodológicas que debes tener en cuenta para el diseño de tu **Ambiente Virtual de aprendizaje -AVA** en la plataforma virtual Génesis de la Institución sea tomada como un producto académico según nuestro modelo pedagógico **Social-Cognitivo**, el siguiente es un modelo instruccional que define una estrategia, que se constituye el armazón procesal sobre el cual se produce la instrucción de forma sistemática y fundamentada en teorías del aprendizaje. Incorporan los elementos fundamentales del proceso del diseño de tu Ambiente virtual, incluye el análisis de los participantes, la ratificación de metas y objetivos, el diseño e implantación de estrategias pedagógicas y de evaluación.

La estructura muestra al aula dividida en pestañas, en especial caso con las plataformas **Moodle** y resulta adaptable a cualquier plataforma **LMS**; cada pestaña contiene secciones que agrupan recursos y/o actividades de acuerdo a su funcionalidad y usabilidad, claro está que cada grupo, deberá tener variedad en su tipo y orientación y así evitar monotonía y aburrimiento dentro del aula virtual, Las sesiones definidas en diseño instruccional son:

1. Sesión de Presentación y comunicación.
2. Sesión de Contenidos.
3. Sesión de Retroalimentación.
4. Sesión de Actividades.
5. Sesión de Evaluación.
6. Sesión de Grabación.

Teniendo en cuenta las fases del Modelo Pedagógico social-cognitivo y la Metodología a proponer el centro de ambientes virtuales de aprendizaje - CEDVIRTUAL, la estructura quedaría de la siguiente forma en los cortes o unidades académicas

METODOLOGÍA PARA AMBIENTES VIRTUALES DE APRENDIZAJE	MODELO PEDAGÓGICO SOCIAL COGNITIVO
---	------------------------------------



Sección de Contenidos: recursos con información de interés de la situación problema, representada en enlaces y Documentos.	1. La situación problemática debe exponerse y trabajarse de manera integral, con la comunidad involucrada con una práctica contextualizada.
Sección de Retroalimentación: Actividades o recursos para identificación de presaberes, autocrítica, y filtro.	2. El tratamiento y búsqueda de la situación problemática se trabaja de manera integral, no se aísla para llevarla al laboratorio, sino que se trabaja con la comunidad involucrada, en su contexto natural, mediante una práctica contextualizada.
Sección de Actividades: Actividades para generación del conocimiento, crítica, análisis y discusión.	3. El estudiante reconstruye los conocimientos elaborados por la ciencia y la cultura, y en dicho proceso el lenguaje hace las veces de mediador; Promueve el aprendizaje cooperativo o colectividad.
Sección de Evaluación: Actividades o recursos para la síntesis, comprobación y verificación del conocimiento.	4. La evaluación es dinámica, esta no se desliga de la enseñanza, sino que detecta el grado de ayuda que requiere el alumno de parte del maestro para resolver el problema por cuenta propia.
Sección de Grabación: grabación de cada una de las sesiones con los estudiantes en Meet	5. Las grabaciones se utilizan en este periodo con la finalidad de generar evidencias de las clases, además se emplean para que el estudiante tenga la forma de repetir sus clases y de esta manera afianzar conocimientos.

PESTAÑA DE PRESENTACIÓN Y COMUNICACIÓN

Este es elemento inicial y de mayor fundamento dentro de este proceso metodológico del diseño del **AVA**, estableciéndose como el eje que define las reglas del proceso de **enseñanza- aprendizaje**, la interacción dentro de un aula virtual con protocolos de comunicación y conocimiento cooperativo, generado en una experiencia común y enriquecedora de los miembros del curso.

Tiempos y fechas claras (Del curso completo)

Sesión de Información y comunicación

Presentación del Curso - Generalidades del Curso

El Tutor - Información y presentación del Docente

Información del Curso - Introducción, Objetivos Educativos, Justificación, Competencias Profesionales, Metodología, Unidades de Aprendizaje, Recursos, Requisitos Técnicos, Sistema de Evaluación

Glosario

Bibliografía

Cartelera en Línea Foro informativo General

Cafetería Virtual Foro Social

Cartelera Técnica Foro Técnico

PESTAÑA CORTES - bloques Académicos (Este bloque se repite tantas veces como unidades tenga su Micro currículo, para nuestra plataforma y su configuración los hacemos por cortes).

PESTAÑA CORTES - bloques Académicos, Estas pestañas poseen la información y contenidos de la materia, cátedra o asignatura, en esta se plasman los documentos que queremos compartir, los enlaces hacia los cuales queremos diversificar y la exposición temática que deseamos realizar, pero ya no



preocupándonos en demasía por el desarrollo profesional de contenidos, ¿por qué?, porque la información está ahí, está lista, deja que sea el estudiante, quien descubra el gusto de apropiarse de ella, la imagen cuenta, sí, pero la concreción y diversidad son más valiosas. Ahora debes asegurarte, que tu estudiante la lea, la comparta, la interiorice, ¿Cómo?, usando adecuadamente los recursos, generarás una barrera que no pueda ser traspasada hasta que tenga la información o conocimientos adecuados.

Tiempos y fechas claras (De La unidad o Corte)

Sesión de Contenidos

- Guía de aprendizaje
- Materia de Tema 1
- Material de Tema 2
- Material de Tema 3
- Material de Tema 4
- Materia Complementario
- Bibliografía

Los recursos de la sesión de exposición son:

- Archivos (Word, Excel, Power point, Pdf)
- Url
- Videos

Sesión de Retroalimentación

- Evaluación Diagnostica
- Encuestas
- Cuestionario de Autoevaluación

Las actividades de la sesión de retroalimentación son:

- Tareas.
- Encuestas.
- Cuestionarios.
- Etc.

Sesión de Actividades



- Taller
- Tareas
- Foro de Discusión Foro
- Comparte tus Aportes o Inquietudes Chat

Las actividades de la sesión de construcción son:

- Talleres.
- Tares.
- Foros.
- Chat



Sesión de Evaluación

-  **Actividad 1** Ejercicios, Tareas o Evaluaciones
-  Cuestionario de Evaluación

Las actividades de la sesión de Comprobación son:

- Tares.
- Cuestionarios.
- Etc



The screenshot shows a course management interface. At the top, there are navigation tabs: 'Presentación', '1er Corte', '2do Corte', '3er Corte', and 'Plan Lector - yo si leo, yo estoy en el cuento'. The main content area is titled 'SEGUNDO CORTE' and features a list of activities: 'SESIÓN DE CONTENIDOS', 'SESIÓN DE RETROALIMENTACIÓN', 'SESIÓN DE ACTIVIDADES', 'SESIÓN DE EVALUACIÓN', and 'SESIÓN DE GRABACIÓN'. Each activity has an 'Editar' button. On the right side, there is a search bar, a section for 'Avisos recientes' (recent notices), and a section for 'Actividad reciente' (recent activity). The interface is clean and modern, with a green and white color scheme.

LA Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar posee su propio modelo comunicativo para sus programas académicos presenciales y a distancia tradicional en la cual están anexos los soportes Formato para Guías de Aprendizaje – CEDVirtual, Guía de diseño de curso virtuales – CEDVirtual y Instructivo Para El Desarrollo De Guías de Aprendizaje – CEDVirtual

V. ANÁLISIS DE FACTORES INTERNOS

Desde el componente interno, el análisis organizacional permitirá identificar las fortalezas y debilidades desde los componentes de procesos y procedimientos, estructura organizacional, capacidades funcionales (recursos disponibles, Talento humano, Gestión de las Tic's), cadena de servicio y gestión y cultura organizacional.

El diagnóstico institucional constituye una de las herramientas de gestión para el análisis del contexto organizacional, donde se identificaron características intrínsecas y condicionantes externos a nivel internacional, nacional, regional positivos y negativos en la consecución de objetivos institucionales frente al reto de impulsar el Pla de Desarrollo "Un Nuevo Comienzo 2020 – 2023.

Fortalezas – Oportunidades

FORTALEZAS - OPORTUNIDADES
F1 -O1. Cambio de carácter académico y posicionamiento de la IUCMB
F1 - O2. Aseguramiento de la calidad institucional a través de los Planes de Fomento
F7 - O2. Participación en convocatorias Público Privadas de orden nacional e internacional
F8 - O2. Participación en convocatorias del MEN relacionadas con permanencia
F2 - O3. Ampliación de cobertura a través de convenios con el Distrito
F1 - O4. Creación de programas de educación superior (PyP) y FT en el área
F1 - O5. Reorganización administrativa y financiera de la institución
F1 - O5. Fortalecimiento de proyectos de prestación de servicios
F1 - O6. Creación y apertura de programas en municipios priorizados para implementación de Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET)
F2 - O6. Fortalecimiento de proyectos de prestación de servicios en PDET
F1 - O7. Fortalecimiento de la internacionalización
F2 - O7. Vinculación de egresados a redes académicas para favorecer la empleabilidad
F14 - O7. Vinculación a redes de investigación
F1 - O8. Actualización curricular de los programas vigentes
F2 - O8. Fortalecimiento de alianzas para el mejoramiento de la práctica
F4 - O8. Internacionalización de las funciones sustantivas de la educación
F7 - O8. Fortalecimiento de alianzas para la prestación de servicios
F1 - O3. Construcción y dotación de nueva planta física
F2 - O9. Establecimiento de alianzas PyP para el cofinanciamiento del proyecto de construcción de la nueva sede
F3 - O9. Creación de Centro de eventos, conferencias y posgrados
F1 - O10 Ampliación y diversificación de la oferta de programas académicos
F2 - O10. Organización del proyecto Bolsa de Empleo conforme a la normativa
F6 - O10. Estudio de impacto de los egresados
F1 - O11. Acreditación de los programas y de la institución
F1 - O12. Modernización de la gestión financiera de la institución

Resultados de análisis DOFA, Fortalezas – Oportunidades. Fuente Pla de Desarrollo “Un Nuevo Comienzo 2020 – 2023



Oportunidades – Debilidades

OPORTUNIDADES - DEBILIDADES
D4 - O1. Ampliación y diversificación de la oferta de programas académicos
D5 - O1. Modernización del proceso de admisiones, registro y control de la institución
D1 - O2. Ampliación de la infraestructura tecnológica y de medios educativos
D10 - O3. Implementación de proyectos para asegurar la permanencia estudiantil
D2 - O3. Fortalecimiento y ampliación de la planta administrativa y docente
D7 - O6. Modernización de la gestión financiera y administrativa
D9 - O5. Fortalecimiento de Plan de desarrollo profesoral y de la planta administrativa
D1 - O6. Aseguramiento de infraestructura física para la apertura de oferta académica en las regiones afectadas por el conflicto
D1 - O9. Ampliación de la infraestructura física
D4 - O11. Acreditación de los programas y de la institución
D8 - O11. Actualización curricular de los programas académicos de la institución
D7 - O12. Organización administrativa y financiera de los centros de proyección social como generadores de ingresos
D7 - O12. Ampliación y organización de nuevas fuentes de financiación diferentes a matrícula

Resultados de análisis DOFA, Oportunidades - Debilidades. Fuente: Pla de Desarrollo "Un Nuevo Comienzo 2020 – 2023

Fortalezas – Amenazas

FORTALEZAS - AMENAZAS
F5 - A1. Aseguramiento de la calidad institucional y ampliación de la oferta educativa
F5 - A2. Organización de la estructura curricular para la enseñanza de una segunda lengua
F8 - A3. Fortalecimiento de competencias básicas a estudiantes
F9 - A4. Aseguramiento de los procesos de calidad de la institución
F1 - A5. Fortalecimiento y posicionamiento institucional
F14 - A8. Fortalecimiento de los proceso de investigación
F1 - A9. Fortalecimiento y posicionamiento institucional
F6 - A9. Vinculación de estudiantes en práctica y egresados a través de alianzas con el sector productivo"

Resultados de análisis DOFA, Fortalezas - Amenazas. Fuente: Pla de Desarrollo "Un Nuevo Comienzo 2020 – 2023

1. Capacidades Estratégicas

La **Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar** reestructuró e implementó el Sistema Integrado de Gestión –SIG - con el propósito de mejorar su desempeño y su capacidad de proporcionar productos y servicios que respondan a las necesidades y expectativas de sus estudiantes y partes interesadas.

El Sistema Integrado de Gestión lo componen:

- ✚ **Sistema de Gestión de la Calidad –SGC:** El cual da respuesta los Requisitos (debe) de la norma ISO 9001:2015
- ✚ **Modelo Estándar de Control Interno (MECI 1000:2014):** plantea una estructura compuesta por tres subsistemas (Planeación y gestión y evaluación y seguimiento), seis componentes (Talento humano, Direccionamiento Estratégico y Administración del Riesgo, Autoevaluación Institucional, Auditoría Interna, Planes de Mejoramiento), trece elementos y un eje transversal (Información y comunicación).

El contenido del Manual de Calidad permite conocer cómo se planeó y cómo se está llevando a cabo la consolidación y mantenimiento del SIG, éste nos informa respecto de:

- ✚ La caracterización de los procesos; la cual describe los aspectos más significativos de cada proceso y subproceso como son: su objetivo, alcance, insumos, actividades, resultados, las interacciones entre procesos e indicadores de gestión relacionados.
- ✚ La documentación del SIG inherente a cada proceso y subproceso referenciado, incluidos los procedimientos requeridos por las normas ISO 9001:2015.

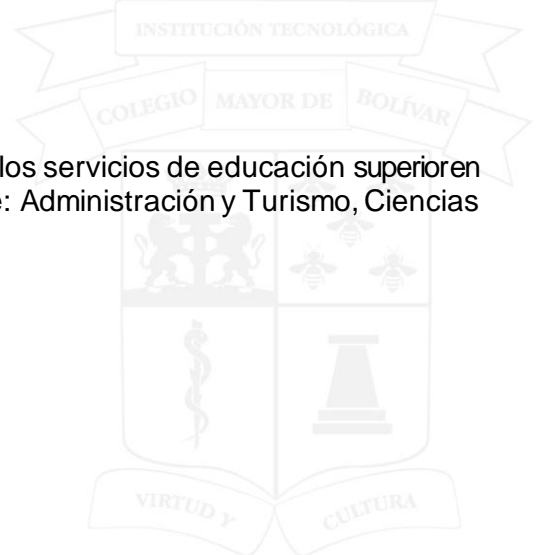
2. Identificación de mapa de procesos

La gestión de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar se basa en un enfoque basado en el Modelo de SIG donde toda actividad que se desarrolla es vista como parte de un proceso, el cual también se interrelaciona con otros procesos para la consecución de un bien o servicio.

Alcance del Sistema Integrado de Gestión (SIG)¹⁰

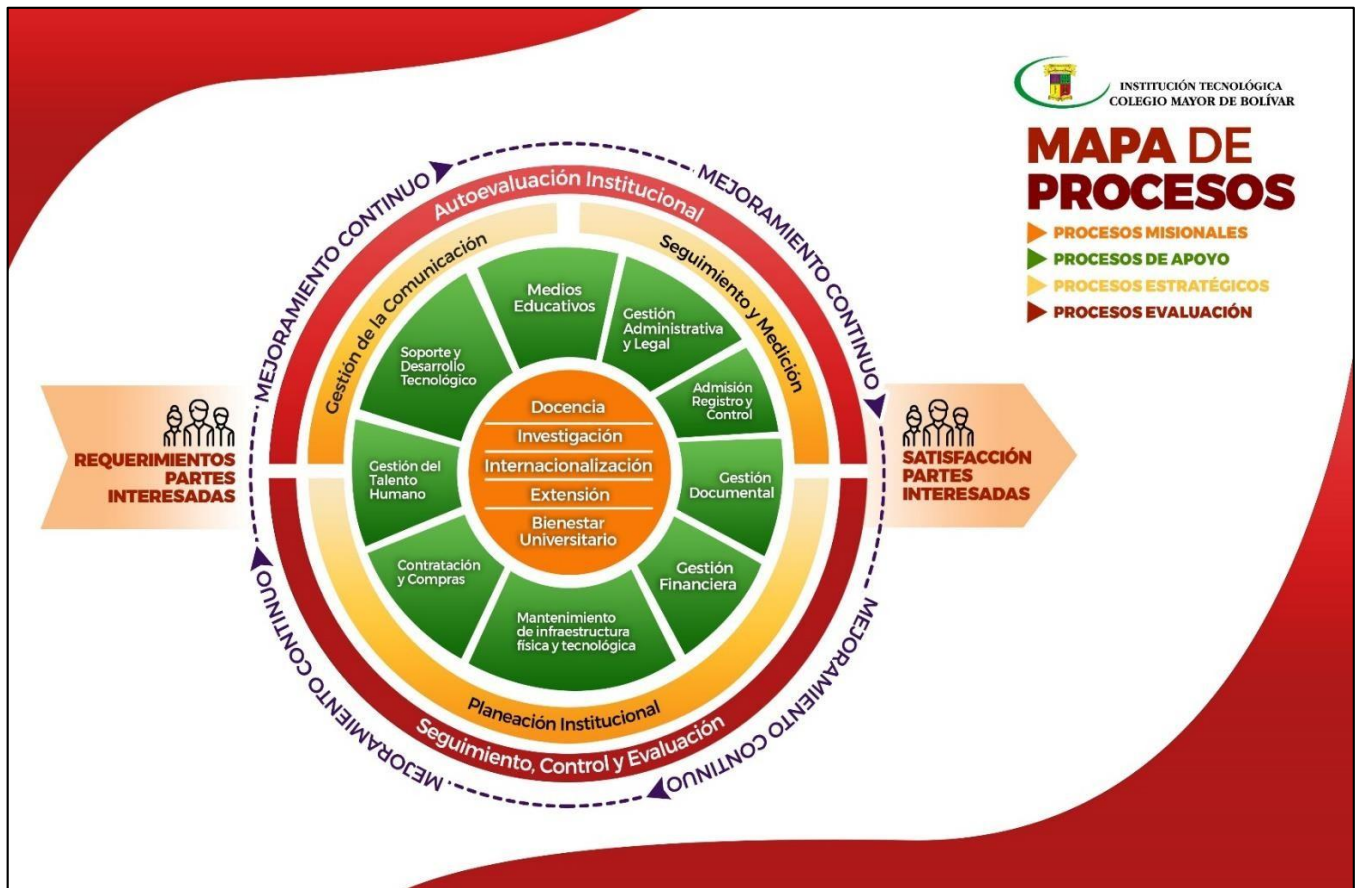
Diseño, desarrollo de los planes de estudio y prestación de los servicios de educación superiores en las modalidades técnicas y tecnológicas, en las Unidades de: Administración y Turismo, Ciencias Sociales y Educación, Arquitectura e Ingeniería.

¹⁰ Manual Sistema Integrado de Gestión –SIG





SIG y sus procesos



El Modelo de SIG de la **Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar** está conformado por 4 macro procesos, 17 procesos y 6 subprocesos; así:

Procesos Estratégicos Los procesos estratégicos permiten fijar el horizonte, lineamientos y estrategias institucionales, constituyen la base para el diseño de acciones de prevención y corrección que garanticen una efectiva planeación. Éstos son:

- Planeación Institucional
- Gestión de la comunicación
- Seguimiento y Medición

Procesos misionales: Los procesos misionales proporcionan el resultado previsto por Institución en cumplimiento de su razón de ser; están directamente comprometidos con la creación de valor para las partes interesadas de la Entidad. Estos son:

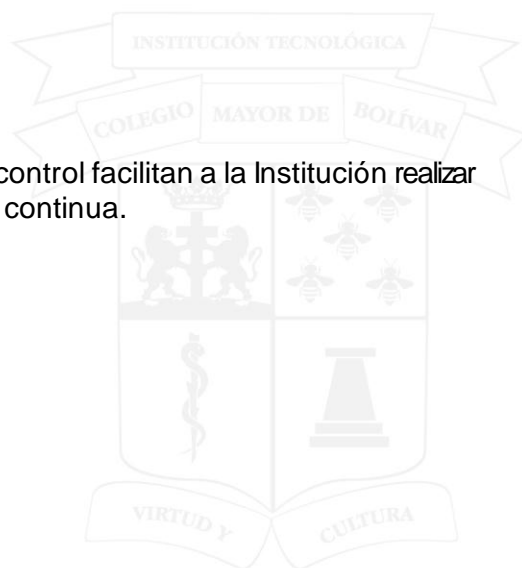
- Bienestar Universitario
- Docencia (Subprocesos: Diseño y planeación de la propuesta curricular y Desarrollo de la formación Integral)
- Investigación
- Extensión
- Internacionalización

Procesos de apoyo: Los procesos de apoyo proveen los recursos necesarios para la operación de los procesos estratégicos, misionales y de evaluación en la Institución. Estos son:

- Gestión administrativa y legal
- Contratación y compras
- Infraestructura física y tecnológica
- Gestión del Talento Humano (subproceso: Prevención de Riesgos Laborales)
- Gestión Documental
- Gestión Financiera
- Desarrollo y Soporte Tecnológico
- Medios Educativos
- Admisión, registro y control

Procesos de evaluación: Los procesos de evaluación y control facilitan a la Institución realizar seguimiento de manera objetiva a su desempeño y mejora continua.

- Seguimiento, Control y Evaluación
- Autoevaluación Institucional



3. Marco organizacional en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

Desde la Misión institucional¹¹ se plantea que para realizar con calidad los procesos misionales: docencia, investigación, extensión y bienestar universitario, se requiere del apoyo y acompañamiento de otros procesos de apoyo que den soporte al funcionamiento, entre estos, el administrativo y financiero, que incluyen actividades básicas relacionadas con la gestión presupuestal y de costos, el manejo de los recursos financieros, la conservación y mejoramiento de la planta física, el sistema de información contable y los mecanismos de financiación académica.

La funcionalidad del soporte financiero se evidencia al garantizar a las diferentes instancias institucionales, el manejo óptimo y adecuado de los recursos económicos generados y el cumplimiento oportuno de las obligaciones contractuales adquiridas, en función del normal desarrollo de sus actividades. Para ello se han implementado, de manera formal y sistemática, procedimientos coherentes con la dinámica y el crecimiento institucional. De igual manera, con el apoyo del Sistema de Gestión de Calidad, y sus indicadores vigentes, se procura la medición permanente y el mejoramiento continuo de los procesos.

La existencia de políticas relacionadas con la actividad presupuestal, constituyen una herramienta importante para el control y seguimiento de las respectivas partidas anuales de ingresos y gastos para cada dependencia, permitiéndoles justificar y presentar reportes sobre el manejo de los recursos económicos encomendados.

El sistema de información contable, adicional a su responsabilidad inherente de registrar adecuada y oportunamente los hechos económicos derivados de la actividad académica administrativa, le garantiza a la ITCMB el cumplimiento oportuno y exacto de todas sus obligaciones tributarias y le proporciona además la información pertinente y requerida para los análisis mensuales de su situación financiera.

En cuanto al apoyo administrativo, se desarrollan actividades importantes para el quehacer académico, entre las que se destaca el mejoramiento y sostenibilidad de la infraestructura física, que pretende garantizar a la comunidad educativa, instalaciones cómodas y servicios con niveles óptimos de aseo y seguridad.

Otras actividades, como la adquisición de bienes y servicios necesarios para el desarrollo cotidiano de las funciones docentes, paralela con su respectiva contratación, constituyen igualmente un apoyo, orientado a brindarles a las diferentes personas y dependencias los recursos y herramientas apropiadas para la ejecución de sus tareas y responsabilidades.

La Dirección Administrativa y Financiera, interesada en apoyar iniciativas relacionadas con la vinculación a la Universidad de estudiantes de bajos recursos económicos, ha promovido la búsqueda de recursos y acciones provenientes del estado para la asignación de varios tipos de becas estudiantiles, que van a permitir que los estudiantes del Colegio Mayor de Bolívar puedan cursar sus programas sin desembolso alguno de dinero durante su permanencia en la institución. La excelencia académica y el cumplimiento de requisitos previamente definidos, les posibilitará hacerse acreedores a la estos privilegios.

¹¹ PROYECTO EDUCATIVO INSTITUCIONAL PEI INSTITUCION TECNOLÓGICA COLEGIO MAYOR DE BOLÍVAR. Aprobado bajo el Acuerdo No. 20 del 28 de octubre de 2020 del Consejo Directivo de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

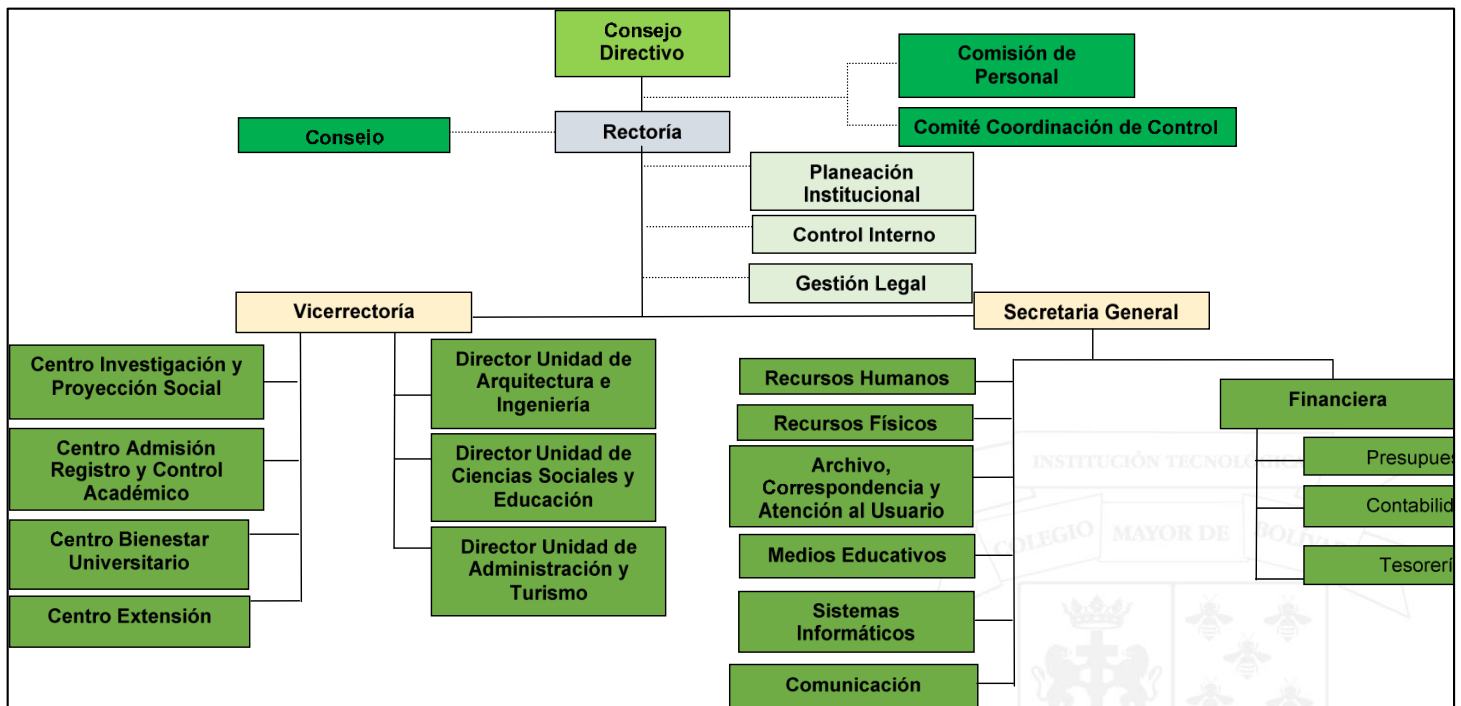
Sistema de gestión organizacional

La ITCMB ha incorporado en su organización y gestión el enfoque sistémico; consciente de su responsabilidad social, está inserta en el entorno con el fin de recibir e intercambiar conceptos y apreciaciones de personas y otras organizaciones, en aras de obtener y ofrecer retroalimentación de su contexto y para su contexto.

Según su naturaleza, la ITCMB es una organización de tipo jerárquico, vertical, de autoridad centralizada, visibilizada como tal en su carta orgánica, en la que se observa la forma como están dispuestas las diferentes unidades académicas y administrativas, sus relaciones de dependencia, sus funciones y sus actividades posibilitando una visión global del trabajo en la organización, la ubicación de cada miembro de la organización en un determinado lugar de la estructura, con su correspondiente grado de autoridad y de responsabilidad, el establecimiento de los canales formales de comunicación, vertical y horizontal, entre los distintos elementos de la estructura.

Estructura Organizacional

El Consejo Directivo por Acta No. 07 de septiembre 1° de 2005 adoptó la Estructura Organizacional para la ITCMB que aún se mantiene, conformada por:



Fuente: Planeación y mejoramiento de la calidad

Niveles de autoridad y de responsabilidad: directivo, asesor profesional y operativo.

Perfiles, en los que prima el de formación profesional de cada uno de sus miembros, complementado con los de experiencia laboral, pedagógica, administrativa, empresarial y de servicios.

Competencias, evidenciadas en los tipos de personales, organizacionales y ocupacionales.

Objetivo, o el propósito a cuya realización efectiva o eficiente debe contribuir el responsable o vinculado a cada uno de los cargos creados.

Funciones, entendida como las actividades, realizaciones y responsabilidades propias de cada cargo que a la vez se constituyen en el insumo para la evaluación permanente o periódica de desempeño integral de cada miembro.

Indicadores de Gestión, que miden el nivel o grado de desempeño del cargo y permiten detectar las necesidades y oportunidades de mejoramiento.

Procedimientos, que hacen referencia al método, operación o serie de operaciones requeridas para la obtención de un resultado.

Estructura Funcional

El sistema de gestión organizacional orienta sus propósitos desde el marco institucional, sus principios, fines y la visión de desarrollo; para ello integra los diversos componentes que permiten la gestión de los procesos académicos y administrativos, definir las políticas institucionales indispensables para orientar las estrategias y decisiones que permitan el desarrollo de las funciones misionales.

La gestión propende por el cumplimiento de la filosofía institucional, con criterios de coherencia, pertinencia, eficiencia y eficacia: determina las características del sistema, sus alcances, límites y sus relaciones con los subsistemas y procesos que lo integran.

El sistema de gestión organizacional comprende los componentes de estructura, recursos físicos, técnicos y tecnológicos; recursos financieros; comunicaciones. Estos componentes se articulan con coherencia y se explicitan en la estructura orgánica y el marco normativo. El campo de acción de este sistema es el de las políticas institucionales indispensables para la toma de decisiones que permiten el desarrollo de las funciones misionales.

Dentro de la lógica organizacional, los sistemas institucionales se hacen vivos por la participación de las instancias y agentes, que a su vez desempeñan diferentes roles y funciones y que en los distintos subsistemas interactúan en diferentes niveles de decisión y acción.

- **Nivel Directivo**. Corresponde a las instancias rectoras de la ITCMB que señalan las políticas y normativas que dan marco a la acción institucional dentro del desarrollo organizacional. A él corresponden el Consejo Directivo, Consejo Académico, Rectoría y Vicerrectoría.

Éstas son las responsables de interactuar con los otros niveles para la planificación, organización, dirección, coordinación y control de las actividades sustantivas institucionales

dirigidas al logro y éxito de los objetivos de la Institución con productos de alta calidad y racionalización de recursos en perspectiva de sostenibilidad.

- **Nivel Asesor.** Hacen parte la Dirección de Planeación y mejoramiento de la calidad, la Oficina de Control Interno y Comunicaciones.

En este nivel se toman las decisiones relativas al cumplimiento de los planes y programas diseñados para alcanzar los fines generales expuestos en las políticas institucionales.

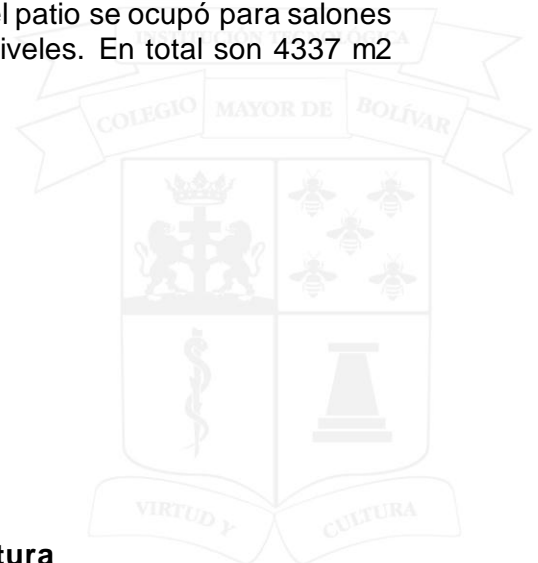
- **Nivel Profesional.** Hacen parte las decanaturas, direcciones de programa y coordinaciones administrativas, de prácticas, egresados, internacionalización y sistemas. Este nivel se encarga de Operacionalización de los planes y programas para el logro de las políticas institucionales.
- **Nivel operativo.** Agrupa las unidades y actores que dentro de la institución hacen posible alcanzar los objetivos estratégicos plasmados en los planes de desarrollo pues son los operadores responsables de llevar a cabo las tareas, y las actividades para el cumplimiento de las metas establecidas.

4. Infraestructura física

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, funciona en una edificación que en gran parte posee características del Periodo Colonial Hispano, considerada esta edificación y su zona de ubicación como Patrimonio Histórico y Cultural por la UNESCO, por tal razón debe cumplir con los lineamientos de la UNESCO e igual con las Normas que expide el IPCC Instituto de Patrimonio y Cultura de Cartagena y la división de Patrimonio del Ministerio de Cultura.

Esta edificación que hoy se muestra como un solo inmueble eran realmente dos (2) casas Patrimoniales de características Residenciales, que se unieron entre sí.

Estas dos casas bajas, sencillas, fueron demolidas a inicio de siglo XX por los padres La Sallistas para ampliar la edificación y allí realizan un patio amplio (tal como hoy) y construyen salones en la parte que da hacia la calle tal como hoy a mediados de la década 20's. La capilla realizada por ellos es hoy espacio transformado para oficinas como bienestar, baños de hombres y otros. La parte posterior del patio se ocupó para salones inicialmente de un piso y el Colegio Mayor amplió a dos niveles. En total son 4337 m² construidos, distribuidos de la siguiente manera:

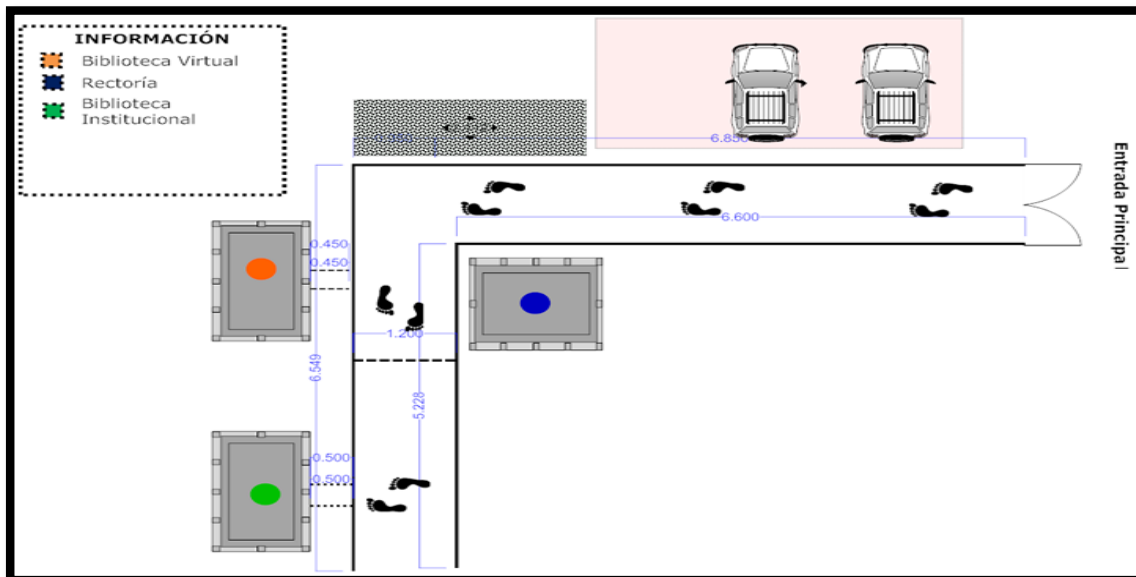


Distribución de la Infraestructura

Metros cuadrados	Oficinas
482,29	Unidades académicas, Centro de bienestar Universitario y consultorio médico,
721	18 salones de clases de los cuales 9 son usados por la unidad de ciencias sociales y educación,
303,58	Área administrativa: Oficinas de rectoría, recursos físicos, financiera, secretaria general, archivos, admisiones, contabilidad, recursos humanos, servicios generales, bodega, almacén, sistemas, medios educativos
209,14	Biblioteca y biblioteca virtual
874,13	Áreas comunes: Patio principal, Patio secundario, cafetería, cocina,
287,5	Destinados para salones especiales: Salón Rafael Núñez, Salón Marcela Jiménez, Salón Mercedes Miranda, Salón auxiliar Marcela,
457,13	3 talleres de arquitectura, 1 taller de espacios escénicos, 1 taller de mantenimiento electromecánico, 1 salón de artes, 1 salón de idiomas,
149,1	Destinados para 4 salones de sistemas,
721	Salones para estudiantes
24	Baterías sanitarias distribuidas en: 9 baterías para estudiantes mujeres, 7 baterías para estudiantes hombres, 2 baterías para administrativos y docentes hombres y 6 baterías para administrativos y docentes mujeres.

Fuente: Elaboración Propia

Infraestructura de la Biblioteca Camilo Villegas Ángel



Fuente: <http://colmayorbolivar.edu.co/biblioteca.html>

La Biblioteca Camilo Villegas Ángel cuenta con los siguientes espacios:

- ✓ Una oficina para la Coordinación de Medios Educativos y Biblioteca con un equipo de cómputo y el amueblamiento necesario para el desarrollo de las labores (escritorio, silla ergonómica, sillas para visitantes, buena iluminación y ventilación).
- ✓ Una oficina para Procesos Técnicos con un computador, escritorio, silla ergonómica, iluminación y ventilación.
- ✓ Un puesto de circulación y préstamo para la atención al usuario con un mueble modular, una silla ergonómica, un computador, iluminación y ventilación.
- ✓ Cuarenta estantes donde se encuentran distribuidas las diferentes colecciones de la biblioteca.
- ✓ Una sala de consulta con: 8 mesas redondas en madera con capacidad para 5 sillas cada una total de 40 puestos.
- ✓ Dos aires acondicionado central de 4 toneladas, cuatro abanicos de techo, 3 abanicos de pared y lámparas fluorescentes grandes que ofrecen suficiente iluminación, produciendo comodidad a los usuarios.
- ✓ Un Carro transportador de libros que facilita el traslado de los materiales hasta la ubicación final en la estantería.
- ✓ Cuatro cubículos estudio individual.
- ✓ Un mueble con 40 casilleros individuales para que los usuarios guarden sus pertenencias.
- ✓ Salida de emergencia que facilitaría la evacuación en caso de presentarse infortunios.
- ✓ Señalización para las oficinas y colecciones de tal manera que faciliten la orientación a los usuarios y visitantes en la búsqueda de la información.

Infraestructura Tecnológica

La Biblioteca Camilo Villegas Ángel cuenta con cinco (5) computadores distribuidos de la siguiente manera:

Infraestructura Tecnológica

Cantidad	Equipo
1	Computador en la oficina de Coordinación de Medios Educativos
1	Computador Apoyo Biblioteca
1	Computadores en la oficina de Procesos Técnicos
1	Computador en Circulación y Préstamos
1	Computador para el catalogo en línea

Fuente: <http://colmayorbolivar.edu.co>

El catalogo en línea esta soportado por el software SIABUC, el cual nos permite localizar la información dentro de la biblioteca, mediante diferentes modalidades de búsqueda como: libre, titulo, autor y tema.

Cuenta con una biblioteca virtual dotada de 15 computadores, ofreciéndoles a los usuarios la facilidad de acceder totalmente gratis y sin el uso de contraseñas a las bases de datos especializadas y a internet.

5. Recurso Humano

5.1 Administrativo

La existencia de una estructura académico administrativa acorde al tamaño y a la dinámica de la Institución, lo cual que se traduce en una solidez organizacional, la cual se complementa con:

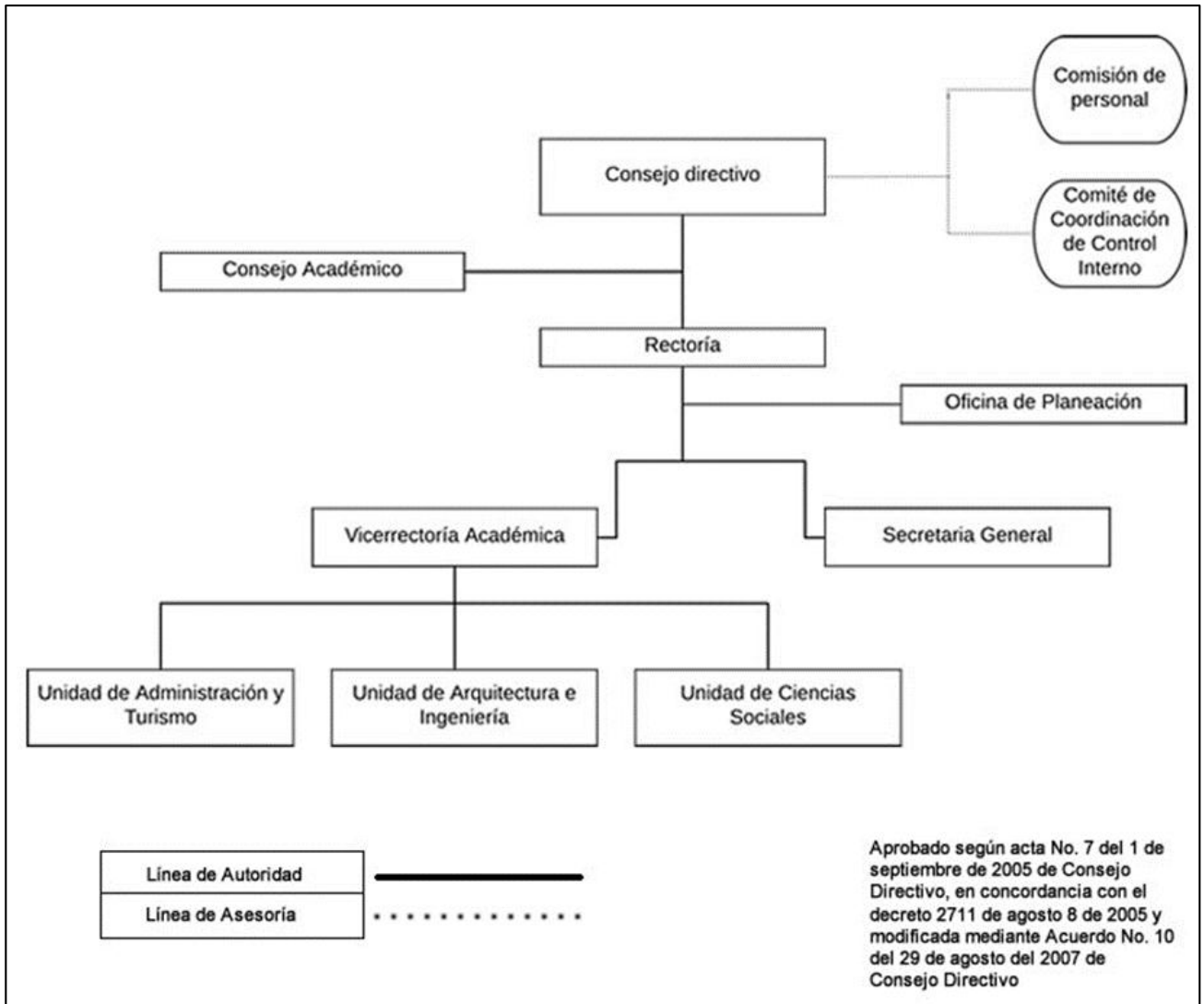
- La aplicación de los procedimientos de selección del personal docente y administrativo, así como la contratación del personal necesario para el cumplimiento de los objetivos institucionales.
- La evaluación de desempeño laboral administrativo, basado en los requerimientos legales, retroalimenta el programa de formación del personal, el cual se desarrolla para garantizar la eficacia y eficiencia en el desempeño de nuestro personal administrativo en las labores propias de su cargo.
- A través de la Coordinación de Talento Humano se estructura y ejecuta el programa de cualificación docente, así como programas de capacitación. Esta Coordinación, es quien tiene el manejo de la base de datos de nuestro personal docente y administrativo, y como se dijo antes, se encarga de realizar el procedimiento de selección del personal, tanto docente como administrativo, siguiendo los lineamientos legales.
- El personal administrativo posee los conocimientos necesarios para ser los orientadores de todo el equipo institucional y llevar por la dirección correcta la Institución, de forma coherente con la misión y el proyecto educativo institucional, lo que genera estabilidad y continuidad a las políticas nuestras.
- La existencia definida de los perfiles de nuestro personal, se basó en la educación, la formación, las habilidades y experiencia, por eso en el procedimiento de selección y contratación, se tienen en cuenta los perfiles identificados.
- Todos los procesos tienen que establecer y definir su plan de acción, identificando las acciones y metas propuestas para cada año, con base en el plan de desarrollo institucional.

La Institución cuenta con una estructura administrativa y procesos de gestión enfocados al servicio de las funciones sustantivas de la educación, todo en función del Proyecto Educativo Institucional. Es por esto que la organización, la administración y gestión de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar está orientada al servicio de las necesidades de la Docencia, de la Investigación, de la Extensión y Extensión.


La institución cuenta una estructura administrativa aprobada según acta No. 7 del 1 de septiembre de 2005 de Consejo Directivo en concordancia con el decreto 2711 de agosto 8 de 2005 del gobierno nacional y modificado mediante acuerdo No. 10 del 29 de agosto del 2007 de Consejo Directivo.

Organigrama Institucional.





La institución Tecnológica colegio mayor de bolívar cuenta con una planta de personal a nivel administrativo de 27 empleados, en el periodo comprendido entre 2017 al 2019, los cuales se encuentran ubicados en los diferentes puestos de trabajo¹².



Total Personal Administrativo en el ITCMB

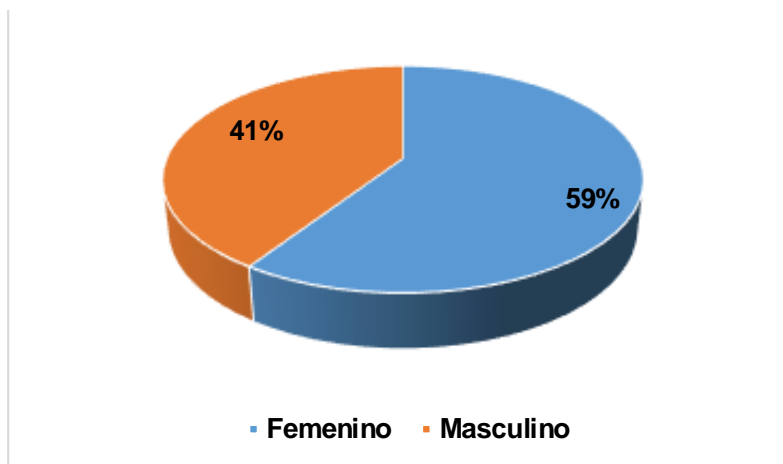
27

Fuente: Caracterización grupos de valor de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar



Personal Administrativo por género.

GENERO	NO. DE PERSONAS
Femenino	16
Masculino	11
Total	27



A nivel Administrativo, La Institución colegio mayor de Bolívar tiene distribuida la planta de personal en 27 personas, entre ellas se puede evidenciar que de sexo femenino hay 59% y de personal masculino se cuenta con un porcentaje de 41%, del total de éste tipo de personal vinculado en el periodo comprendido del 2017 al 2019.

¹² Caracterización grupos de valor de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar



Personal general y Administrativo por nivel de escolaridad.

GRADO DE ESCOLARIDAD	TOTAL
Magister	3
Especialista	7
Profesional	4
Tecnólogo	6
Técnico	4
Bachiller	3
TOTAL	27



El grado de escolaridad más representativo entre los funcionarios administrativos de la Institución tecnológica colegio mayor de Bolívar, es la Especialización, con un 26%, le sigue el grado de Tecnólogo, con un 22% del total de éste tipo de personal vinculado en el periodo comprendido del 2017 al 2019.

La institución al no contar con el personal administrativo suficiente para dar respuesta a todos los procesos institucionales, se ve en la obligación de vincular personal docente en la modalidad ocasional, asignando a estos, funciones administrativas, como los procesos de Recursos humanos, admisiones, registro y control académico, control interno y comunicaciones entre otros. Lo que influye en un incremento notable de la nómina docente que no responde al servicio propio de la docencia.

Lo que determina no dar cumplimiento total a las políticas establecidas desde el Ministerio de Educación Nacional en lo referido a Calidad de la Educación Superior y correspondencia a las exigencias establecidas por la función pública como son los entes de control y demás procesos (MIPG, FURAG, SUIT entre otros), lo que implica el aumento del recurso humano.

Para superar las debilidades descritas, la institución propuso ante el consejo directivo la modificación de la estructura institucional la cual fue aprobada mediante acuerdo 03 del 06 de marzo de 2019, con el fin de presentarla ante el Consejo Distrital de Cartagena para su aprobación y dar continuidad al proceso de autorización por parte del Gobierno Nacional, y finalizar el trámite requerido para la reestructuración de la planta solicitada.

5.2 Docentes

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye actividades de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, además de otras actividades educativas dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional.

La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares, investigativas, de Extensión, administración de la educación, actualización y perfeccionamiento pedagógico entre otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el Proyecto Educativo Institucional.

Es por esto que el área de Talento Humano, basándose en el Estatuto Docente y en la Ley 30 de 1992, diseña estrategias que aporten al desarrollo profesional y laboral de los administrativos y docentes de la ITCMB, promoviendo espacios de formación y ambientes de trabajos adecuados que permitan una mejor calidad de vida de los empleados, asegurando así una mejor prestación del servicio.

El Colegio Mayor de Bolívar se visiona como una institución de educación superior ampliamente reconocida en el ámbito local, nacional e internacional por su aporte a la transformación de sus estudiantes y de la sociedad en general. Para tal fin, es primordial la función docente la cual implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, incluyendo actividades de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, además de otras actividades educativas contenidas en el Proyecto Educativo Institucional.

Con miras a la calidad en el desarrollo de la función docente la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar propende cumplir la función de desarrollo personal y profesional, permitiendo prosperar y responder con calidad a los desafíos y requerimientos del entorno actual, tal como se encuentra establecido en su visión.

La función docente es aquella de carácter profesional que implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, lo cual incluye actividades de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, además de otras actividades educativas dentro del marco del Proyecto Educativo Institucional.

La función docente, además de la asignación académica, comprende también las actividades curriculares, investigativas, de Extensión, administración de la educación,

actualización y perfeccionamiento pedagógico entre otras actividades formativas, culturales y deportivas, contempladas en el Proyecto Educativo Institucional.

Es por esto que el área de Talento Humano, basándose en el Estatuto Docente y en la Ley 30 de 1992, diseña estrategias que aporten al desarrollo profesional y laboral de los administrativos y docentes de la ITCMB, promoviendo espacios de formación y ambientes de trabajos adecuados que permitan una mejor calidad de vida de los empleados, asegurando así una mejor prestación del servicio.

El Colegio Mayor de Bolívar se visiona como una institución de educación superior ampliamente reconocida en el ámbito local, nacional e internacional por su aporte a la transformación de sus estudiantes y de la sociedad en general. Para tal fin, es primordial la función docente la cual implica la realización directa de los procesos sistemáticos de enseñanza - aprendizaje, incluyendo actividades de diagnóstico, planificación, ejecución y evaluación, además de otras actividades educativas contenidas en el Proyecto Educativo Institucional.

Con miras a la calidad en el desarrollo de la función docente la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar propende cumplir la función de desarrollo personal y profesional, permitiendo prosperar y responder con calidad a los desafíos y requerimientos del entorno actual, tal como se encuentra establecido en su visión.

5.2.1 El Docente y su aporte al Plan de Desarrollo Institucional

El docente en la ITCMB hace parte fundamental en la creación y la consecución del Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo”, tanto así que para la construcción del Plan de Desarrollo Institucional se requirió un equipo de docentes comprometidos con el proceso, los cuales fueron capacitados en Planeación Estratégica, permitiendo así la comprensión y disposición para colaborar en la construcción de una cultura de planeación en la institución.

El aporte del docente es de gran relevancia en el Plan de Desarrollo Institucional, ya que su labor tiene incidencia directa en las diferentes áreas estratégicas y misionales de la institución; como son los procesos académicos, de investigación, Extensión y extensión.

5.2.2 Políticas Docentes en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

Las políticas docentes son herramientas claves para mejorar la calidad de los docentes y por ende el rendimiento de los estudiantes. Las políticas están enmarcadas en los procesos que se llevan a cabo desde el área de talento humano y que impactan la labor docente, tales como reclutamiento, selección, formación, rendimiento y desarrollo.

En el Estatuto Docente en el artículo 2 se establecen unos principios los cuales son necesarios para desarrollar la función docente dentro de la ITCMB. ARTÍCULO 2. El ejercicio de la función docente se rige por la Constitución Política, las leyes y las normas institucionales; se orienta al cumplimiento de la misión, visión, valores y objetivos de la Institución con seriedad, calidad y eficiencia; se fundamenta en los siguientes principios y actuaciones:

- Excelencia académica
- Autonomía

- Universalidad.
- Igualdad
- Libertad y convivencia
- Libertad de cátedra
- Comunidad académica
- Planificación y evaluación

5.2.3 Vinculación Docente en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

Teniendo en cuenta que los docentes de hora cátedra y ocasionales no son empleados públicos, su proceso de vinculación se realiza mediante una resolución, en la cual se indica el período académico por el cual se encuentra prestando sus servicios, asignación académica y el valor de la hora, según lo establecido en el decreto salarial vigente en el cual se estipula la asignación básica mensual para los docentes.

Según el artículo 15 del Estatuto Docente, los docentes de cátedra y ocasionales deben contar con los siguientes requisitos para su vinculación:

- Título en educación superior, salvo las excepciones consagradas en el presente estatuto.
- Reunir las calidades que la Constitución, la Ley y el presente estatuto exijan para el desempeño del cargo.
- Ser ciudadano colombiano en ejercicio o residente autorizado.
- No haber llegado a la edad de retiro forzoso.
- Tener definida su situación militar.
- Ser apto mentalmente para el ejercicio de la función de docente en educación superior y apta físicamente para la labor específica que va a desempeñar.
- Acreditar experiencia docente en educación superior mínima de dos años.
- No haber sido condenado penalmente en cualquier época, salvo por delitos políticos o hechos culposos.
- No tener sanciones disciplinarias por faltas gravísimas, faltas graves, gravísimas, dolosas o realizadas con culpa gravísima acorde a lo establecido en la norma disciplinaria vigente.
- Estar a paz y salvo fiscalmente con el Estado Colombiano.
- No estar incurso en inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflictos de intereses señalados en la Constitución y en la ley.
- Cumplir con los demás requisitos de ley para los empleados públicos.

5.2.4 Estructura Docente en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

En la Institución Tecnológica Colegio Mayor del Bolívar, los docentes pueden presentar dos tipos de vinculación; pueden ser de planta o temporal. Y según su dedicación pueden ser catalogados como docentes de tiempo completo, de Medio Tiempo y de Hora Cátedra u ocasional de medio tiempo o tiempo completo. Tal como lo indica el estatuto docente en el artículo 6.

ARTÍCULO 6. CLASIFICACIÓN DE LOS DOCENTES. El docente de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar, según su vinculación, puede ser de planta o temporal, siendo en este último caso catedrático u ocasional. Según su dedicación puede ser de Tiempo Completo, de Medio Tiempo y de Hora Cátedra u ocasional de mediotiempo o tiempo completo.

A continuación, se puede observar cómo se encuentra conformada la planta docente de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar teniendo en cuenta su tipo de vinculación

TIPO DE VINCULACION	DEDICACION
Planta	Medio tiempo: 29
	Tiempo completo: 16
Ocasional (temporal)	Medio tiempo: 8
	Tiempo completo: 44
Catedra (Temporal)	Menos de 19 horas: 60

Clasificación docente. Fuente planeación institucional

Cabe resaltar que de la Planta Docente anteriormente descrita existen (11) cargo de tiempo completo y 20 cargos de medio tiempo en vacancia definitiva, los cuales serán cubiertos mediante concurso docente que se llevaría a cabo entre el año 2020 y 2021.

Teniendo en cuenta su nivel de formación la planta docente está conformada de la siguiente manera:

Dedicación	Total	D*	M*	E*	P*	TG*	TC*
Medio Tiempo	29	0	6	5	18	0	0
Tiempo Completo	60	0	24	18	17	1	0
Cátedra (menos de 19 horas)	60	0	12	24	21	3	0
Total			42	47	56	4	0

*D: Doctores, M: Magíster, E: Especialistas, P: Profesionales, TG: Tecnólogos, TC: Técnicos.
Niveles de formación del docente. Fuente planeación institucional

Según el artículo 36 del estatuto docente y el artículo 76 de la Ley 30 de 1992, el escalafón docente determina las siguientes categorías:

- **Docente Auxiliar:** La categoría de docente auxiliar constituye el primer nivel del escalafón docente. En esta se inscribirán los docentes que, una vez superado el período de prueba, ingresan en la carrera docente.
- **Docente Asistente:** Segundo nivel dentro el escalafón docente. Para ascender a la categoría de docente asistente se requerirá: a. Haber ejercido el cargo de docente Auxiliar por un período de 2 años a partir de su inscripción en la carrera docente. b. Acreditar constancia de cursos de actualización, realizados durante su permanencia en la categoría. c. Acreditar título de postgrado a nivel de Especialización en el área de su desempeño. d. Haber sido evaluado satisfactoriamente en los dos últimos años como docente auxiliar.
- **Docente Asociado:** Tercer nivel dentro el escalafón docente. Para ascender a la categoría de docente asociado se requerirá: a. Haber ejercido el cargo de Docente Asistente por 3 años mínimo en la Institución. b. Acreditar cursos de actualización realizados durante su permanencia en la categoría. c. Acreditar título de postgrado a nivel de Maestría. d. Tener publicaciones en revistas indexadas. e. Haber elaborado, durante su período de docente asistente, un trabajo investigativo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades, y sustentarlo ante pares u homólogos. El trabajo anterior, debe ser diferente al trabajo de tesis o trabajos requeridos para la obtención de títulos según el Artículo 76 de la Ley 30 de 1992. f. Haber sido evaluado satisfactoriamente en su desempeño durante los dos últimos años como docente asistente.
- **Docente Titular:** Cuarto y último nivel del escalafón docente. Para ascender a la categoría de docente titular se requerirá: a. Haber ejercido el cargo de docente asociado durante cinco 5 años. b. Acreditar título de postgrado a nivel de Doctorado. c. Haber sido evaluado satisfactoriamente. d. Tener publicaciones en revistas indexadas. e. Haber elaborado durante su período de docente asociado un (1) trabajo que constituya un aporte significativo a la docencia, a las ciencias, a las artes o a las humanidades; debe tratarse de un trabajo diferente de tesis o trabajos requeridos para la obtención de títulos o proyectos desarrollados para acceder a las categorías anteriores en el Escalafón. Este trabajo deberá ser sustentado ante pares.

Inicialmente todos los docentes de la Institución Tecnológica Colegio Mayor del Bolívar, ingresan en la categoría de docente auxiliar. Para el proceso de ascenso dentro del escalafón como ya se había mencionado antes se tendrán en cuenta aspectos como la preparación académica, la experiencia obtenida, los resultados de la evaluación de las actividades a su cargo y la evaluación de desempeño, participación de actividades académicas y la producción intelectual relacionada con su campo académico.

5.2.5 Perfil del Docente en la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar

La Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar en conformidad a lo establecido en el estatuto docente, tiene una serie de requisitos para aquellos que estén interesados en formar parte de su cuerpo docentes, los cuales son:

- Acreditar título en educación superior, salvo las excepciones consagradas en el presente estatuto.
- Reunir las calidades que la Constitución, la Ley y el presente estatuto exijan para el desempeño del cargo.
- Haber sido seleccionado en concurso público de méritos; d. Ser ciudadano colombiano en ejercicio o residente autorizado.
- No estar gozando de pensión de jubilación, no haber llegado a la edad de retiro forzoso, ni estar recibiendo salario del erario público, exceptuando los casos contemplados en la legislación vigente.
- Tener definida su situación militar.
- Ser apto mentalmente para el ejercicio de la función de docente en educación superior y apto físicamente para la labor específica que va a desempeñar.
- Acreditar experiencia docente en educación superior mínima de dos años.
- No haber sido condenado penalmente en cualquier época, salvo por delitos políticos o hechos culposos.
- No tener sanciones disciplinarias por faltas gravísimas, faltas graves, gravísimas, dolosas o realizadas con culpa gravísima, acorde a lo establecido en la norma disciplinaria vigente; k. Estar a paz y salvo fiscalmente con el Estado Colombiano.
- No estar incurso en inhabilidades, impedimentos, incompatibilidades y conflictos de intereses señalados en la Constitución y en la ley.
- Cumplir con los demás requisitos de ley para los empleados públicos.



Bibliografía.



- ✚ Estatuto General Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar actualizado 2020
- ✚ Consejo para la gestión y el desempeño institucional. Manual operativo del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. Bogotá. 2017.
- ✚ Manual Sistema Integrado de Gestión –SIG - Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
- ✚ Caracterización grupos de valor de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
- ✚ Proyecto educativo institucional (PEI) 2020 de la Institución Tecnológica Colegio Mayor de Bolívar
- ✚ Plan de Desarrollo Institucional 2020 – 2023 “Un nuevo Comienzo” Aprobado mediante Acuerdo C.D. No. 11 07 de octubre de 2019

